

**Estados Financieros**

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Con el informe del Revisor Fiscal

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Estados Financieros	
Estado de situación financiera.....	2
Estado del resultado Integral.....	3
Estado de cambios en el patrimonio.....	4
Estado de flujos de efectivo.....	5
Notas a los Estados Financieros.....	6

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

**1. Entidad reportante**

Berkley International Seguros Colombia S.A. (en adelante “la Compañía”) es una sociedad anónima de naturaleza jurídica privada, constituida de acuerdo con la Ley Colombiana mediante Escritura Pública No. 160 del 19 de enero de 2015, de la Notaría 9 de Bogotá y con término de duración hasta el 19 de enero del año 2115. Obtuvo permiso de funcionamiento por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución S.F No. 376 del 31 de marzo de 2015.

La Compañía no ha realizado reformas estatutarias al cierre del 31 de diciembre 2019.

Su objeto social consiste principalmente en el ejercicio de todas las actividades legalmente permitidas a las Compañías de Seguros Generales, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto orgánico del sistema financiero, el Decreto 2555 de 2010 y demás normas concordantes que sean aplicables o que les adicionen, modifiquen sustituyan o deroguen. La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C y tiene sucursales en las ciudades de Medellín, Barranquilla y Bucaramanga. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tenía 46 empleados vinculados. La Compañía tiene autorizados los ramos de daños, transporte, responsabilidad civil, todo riesgo contratista y cumplimiento.

A continuación, se presentan los números de Resoluciones mediante las cuales se autorizó la explotación de los diferentes ramos de seguros.

Resolución No. 0428 de abril 13 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia: Autorización explotación ramo de transporte.

Resolución No. 0431 de abril 13 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia: Autorización explotación ramo de responsabilidad civil.

Resolución No. 0458 de abril 16 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia: Autorización explotación ramo de todo riesgo contratista.

Resolución No. 0636 de mayo 15 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia: Autorización explotación ramo de cumplimiento.

En Colombia las compañías de seguros están bajo la vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia. Como parte de dicho control, las compañías de seguros deben cumplir con un patrimonio técnico, patrimonio adecuado y fondo de garantías, para operar los ramos autorizados por dicha Superintendencia. Al cierre del 31 de diciembre de 2019, la Compañía cumplió con estos requerimientos.

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

**2. Bases de preparación de los estados financieros**

**a) Marco Técnico Normativo**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017.

Estos estados financieros fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 13 de febrero de 2020.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- La NIIF 4 respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas, de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos.

Para los efectos de la aplicación de la NIIF 4, contenida en el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 1, en lo concerniente al valor de los ajustes que se puedan presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de esa norma, se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

Los registros contables se llevan de acuerdo con lo establecido en el catálogo único de información financiera con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), algunas cifras han sido reclasificadas.

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

**b) Bases de medición**

Los estados financieros se prepararon sobre la base del costo histórico con excepción de algunos instrumentos financieros reconocidos al valor razonable con cambios en resultados, los cuales se miden a su valor razonable.

**c) Partes relacionadas**

De acuerdo con la NIC-24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa.

Las partes relacionadas de la Compañía son las siguientes:

**Composición accionaria**

<b>No. Identif.</b>	<b>Accionista</b>	<b>No. Acciones</b>	<b>Participación</b>
B-86291507	W.R. Berkley Spain Sociedad Limitada	2.422.245	94,9900%
06-1436079	Berkley Intenational LLC	125.208	4,9101%
43-1432586	Berkley Regional Insurance Company	849	0,0333%
47-0574325	Berkley Insurance Company	849	0,0333%
22-1867895	W. R. Berkley Corporation	849	0,0333%
<b>Total Acciones en Circulación</b>		<b>2.550.000</b>	<b>100,000%</b>

**Miembros de Junta Directiva**

<b>Principales</b>	<b>Suplentes</b>
Berkley Jr William Robert	Esteban Muguero Javier
Llobet Eduardo Ignacio	Ballard Eugene George
Rincón Lema Sylvia Luz	Lederman Ira Seth
Borghi Osvaldo Primo	Ochoa Sampedro Ana
Jaramillo Villamizar Santiago	

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

**Personal clave de la gerencia:**

Incluye al Presidente y Vicepresidentes de la Compañía que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la Compañía.

Presidencia	Sylvia Luz Rincón Lema
Vicepresidencia técnica	Yolanda Ardila Guarín
Vicepresidencia comercial	David García Rodríguez

La compensación recibida por el personal clave de gerencia corresponde a las remuneraciones de corto plazo (salario integral, auxilios de teléfono, prestaciones sociales), para el caso del Presidente, los pagos corresponden a honorarios.

**Secretaria General:**

La Compañía contrató la firma Santiago Jaramillo Villamizar & Asociados para que le preste los servicios de secretaria general y de la cual es miembro el señor Santiago Jaramillo Villamizar quien es parte de la Junta Directiva.

**d) Presentación de estados financieros**

La Compañía presenta su estado de situación financiera por grado de liquidez, el estado del resultado integral por naturaleza y el estado de flujos de efectivo por el método indirecto. En el estado de resultados integrales, los ingresos y gastos no se compensan a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable y sea descrita en las políticas contables de la Compañía.

Las cifras de los estados financieros fueron registradas siguiendo la Circular Externa 021 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia (catalogo único de información financiera con fines de supervisión), sin embargo, para propósitos de presentación de acuerdo con las NCIF algunas cifras se han reclasificado.

**e) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos), Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

**f) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros separados y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

encuentran basadas en la experiencia de industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones diferentes a las actuales y en algunos casos variar significativamente.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un grado de juicio por parte de la administración, como las siguientes:

- Vidas útiles de las propiedades y equipo
- Valores razonables de instrumentos financieros
- Deterioro de activos financieros y no financieros.

**g) Negocio en marcha**

La administración prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la administración considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

**3. Principales políticas y prácticas contables**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas a los estados financieros separados consistentemente en todos los periodos presentados.

**a) Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha del reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se re expresan. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del período de activos y pasivos denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados en el rubro de diferencias de cambio.

**b) Instrumentos Financieros**

**Activos Financieros**

La Compañía reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. Cuando la Compañía reconoce por primera vez un activo financiero, lo clasificará de acuerdo:

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

- (1) modelo de negocio para gestionar los activos financieros y
- (2) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social.

Dentro de los activos financieros de los derechos contractuales de recibir efectivo u otro activo financiero encontramos los siguientes:

- Efectivo y equivalentes al efectivo.
- Inversiones en títulos de deuda
- Cuentas por cobrar de origen comercial

El reconocimiento inicial de un activo financiero es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

La medición posterior de un activo financiero la Compañía lo hace en las siguientes categorías:

- (a) activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- (b) Partidas por cobrar; y
- (c) activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros a valor razonable después del reconocimiento inicial se miden, por sus valores razonables, sin deducir los costos de transacción en que pueda incurrir en la disposición del activo, salvo para los siguientes activos financieros:

- (a) Préstamos y cuentas por cobrar, que se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva;

Un activo financiero es eliminado del estado de situación financiera cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo financiero o si la Compañía transfiere el activo financiero a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.



**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

## **I. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos de libre disponibilidad en bancos, fondos de inversión colectiva y los sobregiros bancarios, estos se encuentran valorados al valor justo, con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

## **II. Inversiones**

El portafolio de inversiones de la compañía está compuesto en un 99% por títulos de renta fija, cuyo principal objetivo es respaldar las reservas técnicas propias de la operación bajo condiciones de seguridad, rentabilidad y liquidez, atendiendo los límites establecidos en el régimen de inversiones vigente.

### **Clasificación de las inversiones**

Las inversiones se clasifican en inversiones negociables. A su vez, se valoran según su clasificación de la siguiente forma:

➤ **Valoración inversiones negociables - Inversiones a valor razonable con cambios en resultados**

Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio y que son negociadas en un mercado activo.

La compañía define los criterios sobre los cuales se clasifican las inversiones en función de la disponibilidad de las mismas, la correspondencia con el tipo de reserva a cubrir y las características del negocio, de tal forma que las inversiones que componen el portafolio de la compañía son clasificadas como negociables.

### **Valoración de inversiones**

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el registro contable y la revelación a valor razonable de los instrumentos financieros. La valoración de las inversiones que hacen parte del portafolio de la Compañía se realiza y se registra en forma diaria, utilizando para la valoración la información suministrada por el proveedor de precios, Precia S.A.<sup>1</sup>, para todos los instrumentos que aplique, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen o adicionen, así como las instrucciones previstas en el Capítulo IV, Título IV de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

---

<sup>1</sup> Antes Infovalmer

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

**Contabilización de las inversiones**

**Inversiones negociables- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados**

La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados”, del catálogo único de información financiera con fines de supervisión.

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

**Títulos y/o valores de deuda.**

Los cambios que sufra el valor de los títulos o valores de deuda se contabilizan de conformidad con el siguiente procedimiento:

a. Contabilización del cambio en el valor presente. La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior, se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

**Deterioro (provisiones) o pérdidas por calificación de riesgo de emisor**

El precio de los títulos y/o valores de deuda, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período.

## Berkley International Seguros Colombia S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos colombianos)

No estarán sujetos a deterioro los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

#### Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas.

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor Máximo %
BB+,BB,BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+,B,B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	6	Cero (0)

#### 5. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los activos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de mercados que son proporcionados por el proveedor de precios.

Los mercados activos son aquellos en los cuales los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público, reflejando estos precios, además, transacciones de mercado reales, actuales o producidas con regularidad entre ellos se encuentran los activos financieros en títulos de deuda.

##### a) Fondos de inversión colectiva

Para determinar el precio, los activos de renta fija que conforman el portafolio se valoran de acuerdo con la normatividad vigente de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para la cartera colectiva la participación se valora con base en el valor de la unidad que es reportado diariamente por la entidad que administra los fondos de inversión colectiva.

##### b) Renta fija

Los títulos de renta fija se valoran con el precio sucio reportado por Precia. El precio sucio es el precio que incluye los intereses causados y pendientes del título desde la fecha de emisión y último pago de intereses.

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

Las jerarquías del valor razonable son las siguientes:

- Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición. Dentro de esta categoría se encuentran los títulos que constituyen el portafolio de renta fija de la Compañía.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo, ya sea directa o indirectamente. Dentro de esta categoría se encuentran los fondos de inversión colectiva.
- Nivel 3 son entradas no observables para el activo o pasivo.

### **III. Cuentas por cobrar actividad aseguradora**

La Compañía reconoce las cuentas por cobrar de la actividad de seguros por su valor razonable en el momento de la emisión de las pólizas las cuales incluyen la prima, el impuesto a las ventas y los gastos de expedición, también reconoce la cuenta por cobrar al reasegurador por concepto de siniestros en el momento de la liquidación, y posteriormente se miden al valor razonable, porque los importes en libros son una aproximación muy cercana al valor razonable.

### **IV. Deterioro de activos financieros.**

#### **Cuentas por cobrar cartera directa.**

La evaluación de las cuentas de la cartera directa se realizará al cierre de cada mes teniendo en cuenta la gestión de cartera realizada, con base en esto se determina junto con el área técnica el deterioro de cartera y si hay evidencia objetiva de deterioro o pérdida incurrida, después del reconocimiento inicial del activo.

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye el siguiente análisis.

- Dificultades financieras significativas del obligado.
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de las obligaciones.
- Es probable que el obligado entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Que la antigüedad supere los 90 días y que no se tenga compromiso de pago del obligado.
- Una de las principales cuentas por cobrar de la actividad aseguradora es la relacionada con las primas por recaudar de los negocios directos y de coaseguro. Estos son observados desde dos perfiles su maduración, así como su concentración por ramo y tipo de coaseguro

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

- Después del análisis se provisionará el 100% de la cuenta por cobrar.
- Información cuantitativa de las primas por recaudar de negocios directos y de coaseguro
- Una de las principales cuentas por cobrar de la actividad aseguradora es la relacionada con las primas por recaudar de los negocios directos y de coaseguro. Estos son observados desde dos perfiles su maduración, así como su concentración por ramo y tipo de coaseguro

**Cuentas por cobrar de Reaseguros.**

Para el caso de los activos de Reaseguros se tiene en cuenta la evaluación de cada uno de los casos por cobrar y se realizara al cierre de cada mes teniendo como consecuencia de cualquier hecho ocurrido, circunstancia o situación adversa surgida después de su reconocimiento inicial, cuando la Compañía evidencie que ha aumentado la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de reaseguro suscritos realizara el siguiente análisis para determinar si existe deterioro:

- Que exista una probabilidad baja de cobro, la cual se considera menos del 60%.
- Que supere los 180 días de antigüedad.
- Que el reasegurador presente un deterioro representativo en el REACOEX, o se encuentre en Run-Off.
- Que se tenga conocimiento de problemas financieros del reasegurador en el mercado.

Después de realizar el análisis se procederá a provisionar el 100% de la cuenta por cobrar.

**c) Otras Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no son transados en un mercado activo formal, son derechos derivados de procesos administrativos como anticipos de impuestos, anticipos a empleados, entre otros.

Estos deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor justo y se mantienen al costo, en razón a que su cobro no es superior a un año, y su importe en libros son una aproximación muy cercana al valor razonable.

**Deterioro**

Se realizará un análisis del deterioro por cada cuenta por cobrar y se tendrá en cuenta los siguientes elementos:

- Que la antigüedad supere los 120 días.
- Que su probabilidad de recupero sea inferior al 60%.
- Que no se tenga un acuerdo de pago.

Después de realizar el análisis se procederá a provisionar el 100% de la cuenta por cobrar.

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

**Pasivos Financieros**

La Compañía mide inicialmente todos sus pasivos financieros al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles a su emisión.

Todos los pasivos financieros de la entidad son medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía reconoce un pasivo financiero en su Estado de Situación Financiera, cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero.

Un pasivo financiero es una obligación contractual de:

- Entregar efectivo u otro activo financiero a otra Compañía
- Intercambiar en condiciones desfavorables para alguna compañía del grupo, activos o pasivos financieros con cualquier otra Compañía.

Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado.

**d) Gastos Pagados por Anticipado**

La Compañía reconoce como gastos anticipados los valores en que incurre para el desarrollo de su actividad, con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se amortizan de acuerdo a la siguiente tabla:

<b>Concepto</b>	<b>Tiempo de Amortización</b>
Seguros	Vigencia de la póliza
Costos de los contratos no proporcionales	Vigencia del contrato
Alquiler de equipos	Vigencia del contrato
Licencias y Software	36 meses

**e) Propiedades y equipo**

**Reconocimiento y medición**

Se reconocerá una partida como propiedad y equipo cuando:

- Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a la entidad; y
- El costo de la partida pueda ser medido confiablemente.
- El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, hasta el momento en que esté disponible para el uso.
- Las partidas de propiedades y equipo son valorizadas al costo menos la depreciación acumulada y perdidas por deterioro.

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

- El valor individual o en su conjunto sea igual o superior a un salario mínimo legal vigente (SMLV), de lo contrario se reconocerá como un gasto del período.

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual para los activos en que se determine.

La Compañía utiliza el modelo del costo para las propiedades y equipo.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas para cada uno de los elementos de propiedad y equipo.

Las estimaciones de vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de los elementos de propiedad y equipo son revisados y ajustados, si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas para los componentes de propiedades y equipo son:

<b>Concepto</b>	<b>Años</b>
Equipos de cómputo	3
Muebles y elementos de oficina	10
Vehículos	3
Mejoras en propiedades Ajenas	Vigencia del Contrato

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida de gastos administrativos.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad y equipo son determinadas comparando el valor de la venta obtenido con los valores en libros de la propiedad y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos o gastos.

En cada cierre contable, la Compañía analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

## **Arrendamientos**

### **Definición de un arrendamiento**

Un contrato, o parte de un contrato, que transmite el derecho a usar un activo por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

**Clasificación de contratos de arrendamiento**

- La Compañía clasificará cada uno de sus arrendamientos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.
- Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente.
- Si un arrendamiento es un arrendamiento financiero u operativo depende de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato. Ejemplos de situaciones que, individualmente o en combinación, normalmente llevarían a clasificar un arrendamiento como financiero son:
  - ✓ Se transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.
  - ✓ La Compañía tiene la opción de comprar el activo subyacente a un precio que se espera sea suficientemente inferior al valor razonable en el momento en que la opción sea ejercitable, de modo que, en la fecha de inicio del acuerdo, se prevea con razonable certeza que tal opción será ejercida.
  - ✓ El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo subyacente incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación.
  - ✓ En la fecha de inicio del acuerdo, el valor presente de los pagos por el arrendamiento es al menos equivalente en la práctica a la totalidad del valor razonable del activo subyacente objeto de la operación.
  - ✓ El activo subyacente es de una naturaleza tan especializada que solo el arrendatario puede usarlo sin realizarle modificaciones importantes.

**Exenciones al reconocimiento**

- Un arrendatario puede optar por no aplicar los requerimientos de los párrafos 22 a 49 a:
  - (a) arrendamientos a corto plazo; y
  - (b) arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor



**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

Cuando La compañía aplique las exenciones reconocerá los pagos por arrendamiento asociados con los arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, o según otra base sistemática.

**f) Deterioro de Activos no financieros**

La Compañía evalúa anualmente si existe evidencia objetiva de deterioro sobre activos no financieros. De ser así, la Compañía determina el monto recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso es determinado mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuestos, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En el caso que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

En períodos posteriores, la Compañía evalúa si los indicadores de deterioros sobre activos no financieros que derivaron en pérdidas reconocidas en periodos pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor en libros incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si este proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación.

**g) Impuesto sobre la Renta Corriente y Diferido**

**Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios Del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

**Impuestos corrientes**

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha Del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

Declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

### **Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

i. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

ii. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

iii. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

- iv. Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

v. Compensación y clasificación.

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

**h) Beneficios a los Empleados**

Beneficios a los empleados a corto plazo: son aquellos cuyo pago va a ser liquidado dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el que los empleados hayan prestado sus servicios. Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos con base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Los beneficios a empleados considerados de corto plazo, son pagados dentro de los plazos establecidos de conformidad con las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes. Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce las obligaciones por cese cuando está demostrablemente comprometido ya sea: i) a poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o ii) de proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario.

La Compañía otorga beneficios a corto plazo como parte de sus políticas de compensación que corresponde principalmente a las remuneraciones, vacaciones, prima extralegal, bonificaciones por resultados, entre otros.

**i) Contrato de Seguros y Reaseguros**

En el desarrollo de sus negocios, la Compañía emite pólizas en los ramos de cumplimiento, responsabilidad civil, todo riesgo y transporte; que son contratos de seguros, mediante los cuales los clientes le transfieren riesgos significativos de seguros a la Compañía.

Para los contratos de acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia los ingresos por concepto de primas de seguros se registran en su totalidad con abono a resultados en el momento en el que se emiten y simultáneamente se constituye un pasivo de seguros denominado reserva técnica de prima no devengada.

Los reclamos de los clientes por los siniestros incurridos en los riesgos cubiertos por las pólizas emitidas por la Compañía y cualquier otro gasto del seguro, son registrados como pasivos de seguros en la cuenta de reserva de siniestros avisados con cargo a los resultados del período.

A continuación, se describen las metodologías de cada reserva.

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

**Reservas Técnicas de Seguros**

El Decreto 2973 de 2013, enmarca las disposiciones legales que debe cumplir la Compañía para dar el adecuado cumplimiento a sus obligaciones que le permitan seguir ejerciendo su actividad.

Las reservas se contabilizan en el pasivo de la Compañía por el valor bruto, es decir, sin descontar la parte a cargo del reasegurador. La Compañía contabiliza en el activo las reservas a cargo del reasegurador derivadas de los contratos de reaseguro.

- **Reserva para prima no devengada**

***Reserva de Riesgos en Curso:***

Representa la porción de las primas emitidas descontando los costos de adquisición, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo.

La Compañía lo calcula de manera individual amparo por amparo, en función del porcentaje de vigencia no devengado, de acuerdo a la siguiente formulación.

$$RRCt = Prima Emitida * (1 - \% Comision) \\ \cdot Min \left( \frac{(Fecha Fin de Vigencia - Fecha Cálculo_t)}{(Fecha Fin Vigencia - Fecha Inicio Vigencia)}, 1 \right)$$

Nótese que la fórmula anteriormente estipulada resulta aplicable a coberturas para las cuales no ha iniciado el lapso de vigencia, período en el cual se mantendrá estable la reserva en una cantidad equivalente a (1-%Comisión) de la prima emitida.

***Reserva por Insuficiencia de Prima:***

La reserva por insuficiencia de prima se calcula de acuerdo a lo estipulado en la Circular Externa 035 de 2015 y 038 de 2016 y la formulación utilizada es la siguiente:

IP:  $(\max(-1 * (\text{Ingresos} - \text{Egresos}); 0) / \text{Prima devengada neta}) * \text{Reserva técnica de prima no devengada neta}$

**Depósitos retenidos a reaseguradores del exterior**

La reserva de depósitos retenidos a reaseguradores del exterior registra el valor que resulte de aplicar el porcentaje a las cesiones de primas al exterior que las compañías deben retener a los

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

reaseguradores del exterior de conformidad con las normas legales vigentes. Los porcentajes para los diferentes ramos son los siguientes: aviación, navegación, minas, petróleos, manejo global bancario e infidelidad y riesgos financieros 10%; y para los demás ramos el 20%. En los casos en los que no se le practique el depósito que le corresponda al reasegurador, la Compañía lo constituirá por cuenta propia.

- **Reserva de siniestros Pendientes**

Está compuesta por la reserva de siniestros avisados y la reserva de siniestros ocurridos no avisados.

***Reserva de Siniestros Avisados:***

Corresponde a la mejor estimación del costo del siniestro y de los gastos asociados, una vez haya sido avisado el siniestro.

La reserva se constituye por el 100% del aviso en el momento en que la Compañía tenga conocimiento por cualquier medio de la ocurrencia del siniestro, estimando su valor de acuerdo con la magnitud del mismo y la cobertura, ajustándose este valor si es del caso al recibirse el aviso del asegurado.

Clasificación de siniestros típicos y atípicos.

Teniendo en cuenta la experiencia con la que cuenta la compañía en los años de operación que tiene, se toma el criterio detallado a continuación, sobre la base de las características de los riesgos de cada ramo. A medida que la experiencia sea mayor, se podrán realizar los cambios que se considerasen pertinentes.

RAMO	SINIESTROS TÍPICOS	SINIESTROS ATÍPICOS
Cumplimiento	-	Todos
Responsabilidad civil	-	Todos
Todo riesgo	-	Todos
Transporte	Todos	-

Apertura de la reserva inicial siniestros atípicos.

Para los siniestros atípicos, se asigna una reserva inicial, la cual se define como un porcentaje de la suma asegurada como se describe a continuación:

SUMA ASEGURADA	%	LIMITE MÍNIMO
----------------	---	---------------

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

> 0, < 50.000.000	2%	1.000.000
> 50.000.001 < 250.000.000	1%	2.500.000
> 250.000.001 < 500.000.000	1%	5.000.000
> 500.000.001 < 1.000.000.000	0.8%	8.000.000

Para siniestros con suma asegurada >1,000,000,000, se reservará 8,000,000

Inmediatamente se solicita un informe de ajustador para definir el valor de la reserva como la mejor estimación posible. Periódicamente se revisan los siniestros para ajustar las reservas al verdadero estado del riesgo.

Proceso Judicial.

Tratándose de siniestros avisados en proceso judicial, si eliminadas las instancias legales previstas para la resolución de controversias por vía administrativa la reclamación entra en proceso jurídico, el Comité de Siniestros de la Compañía determinará el valor apropiado de la reserva el cual será ajustado de manera mensual para incorporar cualquier modificación de las circunstancias particulares de la reclamación, que tengan incidencia en alguno de los siguientes componentes:

- Categoría de riesgo Técnico Jurídico.
- Mejor estimación de los costos futuros asociados a la administración del proceso.

La mejor estimación de los costos futuros asociados a la administración del proceso, incorporará los honorarios de abogados vinculados, la estimación de costas a cargo de la compañía, y cualquier otro tipo de erogación derivada del proceso mismo que no corresponda a indemnizaciones.

El valor de la reserva corresponderá entonces a la mejor estimación de los costos asociados a la administración del proceso valorados al 100%, más el valor de la mejor estimación del monto de la reclamación, debidamente soportada en los informes definitivos de la firma ajustadora o sus modificaciones, ponderada por la probabilidad de fallo en contra asociada a la categoría de riesgo Técnico-Jurídico en la cual se encuentra clasificado, según la siguiente tabla:

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

Categoría de riesgo técnico - jurídico	Probabilidad
Riesgo Remoto	0%
Riesgo Eventual	50%
Riesgo Probable	100%

Para definir la categoría pertinente, el Comité de Siniestros y el abogado o abogados que lleven el proceso, tendrán en cuenta las circunstancias que se mencionan a continuación, sin perjuicio de que puedan involucrarse otras circunstancias concernientes a la reclamación particular:

- Instancia del proceso y evolución de los fallos de instancias anteriores.
- Materialidad y evidencia del incumplimiento.
- Solidez probatoria del incumplimiento dentro del proceso.
- Presencia de riesgos procesales.

Reserva de gastos indirectos ULAE

La Compañía utilizará el método actuarial denominado New York. El método supone que parte de los gastos ULAE son proporcionales a la evolución de las reclamaciones (RSA) y la otra parte es proporcional a la reserva de siniestros ocurridos, pero no avisados (RSONA). Este método tiene como supuestos:

- i. La relación entre las reclamaciones pagadas y su respectivo ULAE es estable a lo largo del tiempo, por lo tanto, el cociente:

$$\rho = \frac{ULAE \text{ pagado}}{Reclamaciones \text{ pagados}} \quad (1)$$

- ii. El costo relativo de los ULAE correspondientes a las reclamaciones futuras es proporcional a la reserva de RSONA.
- iii. El costo relativo de los ULAE correspondiente a las reclamaciones reportadas, que no han sido cerradas, es proporcional a la suma de la reserva de siniestros avisados y la reserva de siniestros ocurridos no suficientemente avisados (IBNR).
- iv. El ULAE se distribuye de tal manera que un porcentaje,  $r\%$ , se asocia a la apertura de las reclamaciones y la proporción restante, es decir  $(100-r)\%$ , se asocia al cierre de las reclamaciones.



**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

El criterio de escogencia de las proporciones asociadas a la apertura y cierre de las reclamaciones dependen de la naturaleza del portafolio y el criterio de la aseguradora o del regulador. Usualmente se hace una escogencia del 50%.

En algunas ocasiones se opta por estimar la RSONA como un porcentaje de la RSONA total o como un porcentaje de las reclamaciones ultimate para el último periodo de ocurrencia (Friedland, 2010, pág. 389). Una alternativa para eliminar este problema es calcular la reserva ULAE mediante la siguiente ecuación:

$$Reserva\ ULAE = (1 - r\%) \cdot \rho \cdot RSA + \rho \cdot RSONA$$

**Reserva de Siniestros No Avisados:**

Representa la estimación de los recursos a destinar por parte de la Compañía para pagos en el futuro de siniestros que han ocurrido, pero aún no han sido avisados o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

Debido a que la Compañía inicio operación en el mes de abril del año 2015, no cuenta con la suficiente información, para construir un modelo estadístico aceptado por lo que aplicará la siguiente formulación.

$$Siniestralidad_t = \frac{Incurrido_t}{Prima\ Devengada_t} = \frac{Pagos_t + \Delta RSA_t + \Delta IBNR}{Prima\ Devengada_t}$$

Despejando, se obtiene:

$$\Delta IBNR_t = Prima\ Devengada_t \times Siniestralidad_t - Pagos_t - \Delta RSA_t$$

La metodología de las reservas fue presentada ante la Superintendencia Financiera de Colombia y este fue aprobado mediante Resolución S.F.C No. 376 del 31 de marzo de 2015.

**Contratos de Reaseguros**

La Compañía cede parte de los riesgos aceptados de los clientes a otras compañías de seguros o reaseguros en contratos de reaseguros obligatorios, proporcionales y no proporcionales y en contratos de reaseguros facultativos.

Las primas cedidas en contratos de reaseguros obligatorios, proporcionales y facultativos son registradas con cargo a resultados simultáneamente con el registro del ingreso por primas con abono a la cuenta corriente del reasegurador, menos las comisiones causadas a favor de la Compañía en la cesión.

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

Los costos de contratos de reaseguros no proporcionales se registran como otros activos con abono a la cuenta corriente del reasegurador y se amortizan con cargo a resultados por el método de línea recta durante la vigencia del contrato de reaseguro.

La Compañía no compensa: a) Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros relacionados; o b) Ingresos o gastos de contratos de reaseguros con los gastos o ingresos respectivamente, de los contratos de seguros relacionados.

**Deterioro Contingencias a cargo de las Reaseguradoras**

El deterioro de las contingencias a cargo de las reaseguradoras es calculado con el modelo que se describe a continuación, el cual fue aprobado por la Junta Directiva de la Compañía y de acuerdo a las instrucciones de la Circular Externa 038 de 2016. Para calificar a cada una de las reaseguradoras con las cuales la Compañía tiene relación, se aplica cada una de las variables del modelo, año a año con un histórico de 2 años. Luego se promedian ponderadamente en el tiempo, las calificaciones de cada año obtenidas por cada variable,

$$\text{Calificación promedio para la variable } i = \frac{q_{i1} + q_{i2} * 2}{3} = \gamma$$

Donde

$q_{i1}$ : Es la calificación de la variable  $i$  en el primer año considerado.

$q_{i2}$ : Es la calificación de la variable  $i$  en el segundo año considerado.

Y además se promedian las calificaciones de cada variable por cada año,

$$\text{Calificación promedio en el año } k = \frac{\sum_{i=1}^{11} q_{ik}}{11} \quad (1)$$

Donde

$q_{ik}$  : Es la calificación de la variable  $i$  en el año  $k$ .

Adicionalmente, tenemos en cuenta que las 11 variables tienen pesos diferentes y se calcula un promedio ponderado para cada una, este promedio lo definimos como:

$$\text{Calificación promedio ponderado para cada variable } i = \frac{\sum_{i=1}^{11} \gamma_i * \alpha_i'}{\sum \alpha} \quad (2)$$

Donde  $\alpha$  corresponde a los valores de los ponderadores de la variable  $i$ .

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

Posteriormente, se calcula el promedio y la desviación estándar de (1) y (2) con lo cual se define una variable aleatoria normal con los parámetros recién calculados y se realiza una simulación por el método de muestreo tipo Monte Carlo con la cual se obtiene el percentil 90 de la simulación.

Se define el deterioro como el riesgo de “default”, dado que el máximo puntaje a obtener es 10, entonces:

$$\text{Deterioro} = 10 - \text{Percentil } 90_{\text{Simulación}}$$

De otra parte, la base sobre la que se aplica el deterioro se define como

$$\text{Base de Deterioro} = \text{RS} + \text{RPND} - \text{Depósitos}_{\text{Reasegurador}}$$

Donde

RS : Reserva de Siniestros Avisados y No Avisados parte Reasegurador

RPND : Reserva de Prima No Devengada parte Reasegurador

Finalmente, las contingencias a cargo de cada reasegurador se definen como:

$$\text{Contingencias}_{\text{Reasegurador}} = \text{Base de Deterioro} * (1 - \% \text{ de Deterioro})$$

#### **Cálculo del Deterioro por Diferencia Temporal de los Pagos del Reasegurador**

Base para el cálculo

El modelo cuantifica financieramente el tiempo transcurrido entre el día que la Compañía paga el siniestro y el día en que recibe el reembolso de parte del Reasegurador. Es decir, beneficia a los reaseguradores que toman menos tiempo en aplicar el reembolso de siniestros.

Lo anterior aplica sólo para siniestros originados en negocios facultativos.

Metodología para el cálculo

Se define el deterioro a causa de la diferencia temporal de los pagos del reasegurador en términos de la base para el cálculo como sigue:

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

$$\text{Deterioro} = \text{Base de Deterioro} - \text{Base}_{\text{Valor Presente}}$$

Donde

$$\text{Base}_{\text{Valor Presente}} = \frac{\text{Base de Deterioro}}{(1 + \text{Tasa 0 cupón}_{\text{Efectiva Diaria}})^{\text{Días para Reembolso}}}$$

Debido a que la tasa cero cupones es efectiva anual, realizamos el cambio a efectiva diaria así,

$$\text{Tasa 0 cupón}_{\text{Efectiva Diaria}} = (1 + \text{Tasa 0 cupón}_{\text{Efectiva Anual}})^{\frac{1}{365}} - 1$$

#### **j) Provisiones**

**Provisión:** es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Las provisiones son reconocidas cuando (i) la Compañía tiene una obligación presente, legal o basada en la costumbre, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto de ésta pueda ser estimado razonablemente. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, evaluada de forma racional, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Las provisiones de bonificaciones por desempeño a los empleados se reconocen con cargo al estado de resultados después de determinar el cálculo por parte de la compañía al cierre del ejercicio.

**Obligación implícita:** es aquélla que se deriva de las actuaciones de la propia entidad, en las que:

(a) Debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas empresariales que son de dominio público o a una declaración efectuada de forma suficientemente concreta, la entidad haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y

(b) como consecuencia de lo anterior, la entidad haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

#### **k) Capital Social**

Representa el capital aportado por los accionistas para que la Compañía cumpla con su objeto social.

El importe del capital se registra por el monto nominal de las acciones aportadas.

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

**l) Ingresos de actividades ordinarias**

La Compañía reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

Los ingresos, se reconocen en el estado de resultados por el sistema de causación.

El ingreso por primas emitidas y cotizaciones se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas y las operaciones de reaseguro se reconocen en el momento de formalización de cuentas con los reaseguradores de acuerdo a lo estipulado en los contratos.

**m) Gastos de operación**

La Compañía reconoce gastos cuando su importe se puede medir confiablemente, el bien o servicio haya sido recibido por la entidad y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

Los gastos, se reconocen en el estado de resultados por el sistema de causación.

**n) Ingresos financieros y costos financieros**

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, de conformidad con la información remitida por la entidad financiera.

Los costos financieros están compuestos por, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos.

**4. Normas emitidas no efectivas**

**4.1. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1º de enero de 2020**

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2270 de 2019, se relacionan a continuación las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante el año 2018, aplicables a partir del 1 de enero de 2020. El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía, no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros.

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**

**(En miles de pesos colombianos)**

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
<p>Marco conceptual para la información financiera – Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF.</p>	<p>Modificación completa al marco conceptual anterior</p>	<p>Se establece un nuevo marco conceptual para las entidades que aplican las NIIF Plenas (Grupo 1) para la elaboración de información financiera de propósito general.</p> <p>El nuevo marco conceptual se encuentra muchos más alineado con las NIIF vigentes e incorpora conceptos no establecidos en el marco anterior, tales como los objetivos y principios de la información a revelar, la unidad de cuenta, la baja en cuentas, los contratos pendientes de ejecución, entre otros.</p> <p>En las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF se actualizan algunas de dichas referencias y citas que forma que hacen referencia al Marco Conceptual de 2018 y se realizan otras modificaciones para aclarar a qué versión del Marco Conceptual se hace referencia.</p>
<p>NIC 19 – Beneficios a los empleados.</p>	<p>Se realizan modificaciones relacionadas con los beneficios post-empleo, planes de beneficios definidos - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan.</p>	<p>La modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto.</p>
<p>NIIF 3 – Combinaciones de negocios.</p>	<p>Definición de negocio.</p>	<p>Modifica la definición de negocio establecida en la NIIF 3, concepto que es fundamental para determinar si se debe aplicar el método de la compra o adquisición en una combinación de negocios.</p>
<p>NIC 1 – Presentación de estados financieros. NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.</p>	<p>Se modifica la definición de materialidad e importancia relativa.</p>	<p>La modificación consiste en proporcionar guías para ayudar a las entidades a realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa, en lugar de realizar cambios sustantivos en la definición de material o con importancia relativa. Por consiguiente, en septiembre de 2017, IASB emitió el Documento de Práctica N° 2 “Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa”.</p>

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	Aclaración de la aplicación de requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	Estos requisitos de reconocimiento y medición se aplican a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos según la NIC 12.

## 5. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los activos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de mercados que son proporcionados por el proveedor de precios. Precia sociedad proveedora de precios de mercado (debidamente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia) fue seleccionada por la Compañía.

Los mercados activos son aquellos en los cuales los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público, reflejando estos precios, además, transacciones de mercado reales, actuales o producidas con regularidad entre ellos se encuentran los activos financieros en títulos de deuda.

### a) Fondos de inversión colectiva

Para determinar el precio, los activos de renta fija que conforman el portafolio se valoran de acuerdo con la normatividad vigente de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para la cartera colectiva la participación se valora con base en el valor de la unidad que es reportado diariamente por la entidad que administra los fondos de inversión colectiva.

### b) Renta fija

Los títulos de renta fija se valoran con el precio sucio reportado por Precia. El precio sucio es el precio porcentual con tres (3) decimales el cual se adjudica, calza o registra una operación que incluye los intereses causados y pendientes del título desde la fecha de emisión y último pago de intereses.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición. Dentro de esta categoría se encuentran los títulos que constituyen el portafolio de renta fija de la Compañía.

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(En miles de pesos colombianos)

Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo, ya sea directa o indirectamente. Dentro de esta categoría se encuentran los fondos de inversión colectiva.

Todas las inversiones en títulos de deuda que hacen parte del portafolio de inversiones de la compañía, se encuentran en el nivel de jerarquía 1 de valor razonable, debido a que son activos cuyos precios son cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. De esta manera, un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible.

Por su parte la Participación en el Fondo de inversiones de Skandia<sup>2</sup> se clasifica como nivel de Jerarquía 2. La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos de la Compañía medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2019:

<b>31 diciembre de 2019</b>		<b>Valor en</b>	<b>Valor razonable</b>	
			<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>
<i>En miles de pesos</i>	<b>Nota</b>	<b>Libros</b>		
<b>Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados</b>				
TES en UVRs	8	\$12.124.765	12.124.765	0
TES Tasa fija pesos	8	12.795.210	12.795.210	0
Bonos Yankees US	8	10.672.984	10.672.984	0
<b>Subtotal</b>		<b>35.592.959</b>	<b>35.592.959</b>	<b>0</b>
Participación Fondo Old Mutual	7	125.352	0	125.352
<b>Subtotal</b>		<b>125.352</b>	<b>0</b>	<b>125.352</b>
<b>Total</b>		<b>\$35.718.311</b>	<b>35.592.959</b>	<b>125.352</b>

La jerarquía del valor razonable, los activos de la Compañía medidos al valor razonable al 31 de diciembre 2018 era la siguiente:

<sup>2</sup> Antes Old Mutual



**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(En miles de pesos colombianos)

<b>31 diciembre de 2018</b>		<u>Valor razonable</u>		
		Valor en		
<i>En miles de pesos</i>	<b>Nota</b>	<b>Libros</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>
<b>Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados</b>				
TES en UVRs	8	\$ 6.329.563	6.329.563	0
TES Tasa fija pesos	8	11.237.970	11.237.970	0
Bonos Yankees US	8	10.010.679	10.010.679	0
<b>Subtotal</b>		<b>27.578.212</b>	<b>27.578.212</b>	<b>0</b>
Participación Fondo Old Mutual	7	82.777	0	82.777
<b>Subtotal</b>		<b>82.777</b>	<b>0</b>	<b>82.777</b>
<b>Total</b>		<b>\$27.660.989</b>	<b>27.578.212</b>	<b>82.777</b>

## 6. Administración de Riesgos

En desarrollo de las normas impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía desarrolló e implementó los Sistemas de Administración de Riesgo que le son aplicables y que le permiten gestionar sus riesgos, mediante la definición de metodologías para la identificación, medición, tratamiento, monitoreo y reporte de los mismos.

Lo anterior con el fin de prevenir y/o evitar la materialización de eventos que puedan afectar el normal desarrollo de los procesos y el logro de los objetivos de Berkley, orientados, además, a contribuir en la preservación de la eficacia, eficiencia y efectividad en la gestión de los recursos y capacidad operativa de la entidad, así como, velar por salvaguardar el capital invertido por los accionistas. Los sistemas de administración de riesgos implementados son los siguientes:

- Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT
- Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO
- Sistema de Administración del Riesgo de Mercado – SARM
- Sistema Especial de Riesgos de Seguros -SEARS
- Riesgo de Liquidez

En relación con la gestión de riesgos, la administración de Berkley Colombia da cumplimiento a todos los informes definidos por las normas locales, lo que incluye fomentar en los equipos de trabajo los principios de autorregulación y autocontrol, que son evaluados por los programas de auditoría interna y externa. Sobre dichos programas se apoyan los planes de acción orientados al mejoramiento de los procesos y la búsqueda de las mejores prácticas de gestión de riesgos.

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

Con base en lo anteriormente expuesto hay funciones y responsabilidades claves para la adecuada gestión de riesgos, en los cuales todos los funcionarios de Berkley juegan un papel fundamental.

**Metodologías para medición de riesgos**

Las metodologías utilizadas hasta la fecha por la Compañía, le han permitido identificar claramente los riesgos de contraparte, de mercado, de liquidez, lavado de activos y operativo.

De igual forma, la Compañía tiene claramente definidas las políticas de suscripción de riesgos técnicos de seguros, administración de reaseguros y atención de siniestros, las cuales incluyen trabajos de inspección y valoración de los programas de seguridad industrial. Periódicamente durante la vigencia de algunos programas de seguros, Berkley realiza inspecciones con el fin de garantizar que los niveles de riesgo se mantengan dentro de rangos aceptables, de acuerdo con los parámetros definidos por la Compañía y por la misma Junta Directiva.

En cuanto a la medición de riesgos operativos, la metodología implementada para la medición del Riesgo Inherente y Riesgo Residual de la Compañía, utiliza matrices de riesgos y controles. El resultado de la evaluación de los Riesgos Operativos es analizado en el Comité Presidencia y presentados posteriormente a la Junta Directiva.

El SARLAFT también cuenta con una matriz de medición de riesgo inherente y de riesgo residual, con base en la cual se monitorea semestralmente el perfil de riesgo de la Compañía, los resultados de este monitoreo son presentados a la Junta Directiva.

**Estructura organizacional**

Existe una separación de funciones y responsabilidades, entre las áreas de la negociación, control de riesgos y contabilización de las operaciones, tanto de Tesorería como de suscripción de riesgos de seguros, las cuales cuentan con el soporte del sistema de información.

**Recurso humano**

El personal de Old Mutual al cual se le ha delegado la administración del portafolio de la Compañía, tiene los conocimientos suficientes, preparación académica y experiencia profesional, para el desarrollo de sus actividades.

La Gerencia de Riesgos está conformada por dos personas con experiencia en la gestión de riesgos en otras compañías del sector asegurador y capacitados en las categorías de riesgo definidas por el regulador, lo que incluye el riesgo de mercado. En cuanto a las funciones definidas por las normas locales, el Gerente de Riesgos, ejerce como Oficial de Cumplimiento Principal.

**Verificación de operaciones**

Las operaciones son registradas dejando constancia escrita de las condiciones pactadas y de los términos de las negociaciones, siendo objeto además de revisiones posteriores como mecanismo

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

de seguridad. Así mismo, la contabilización de las transacciones se realiza de una manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas significativas.

Las funciones del Front Office y el Back Office, está contratado con la Fiduciaria Old Mutual, la cual realiza administra adicionalmente, la custodia del portafolio de inversiones.

**Políticas generales de administración de riesgos**

La Compañía ha definido los estándares de riesgo y su apetito de riesgo sobre varios pilares: 1. Sus objetivos de protección a los asegurados y terceros en general, 2. El crecimiento y rentabilidad, 3. El patrimonio Técnico y 4. El capital invertido por el accionista.

Dentro de las funciones de la Junta Directiva, con base en los objetivos organizacionales y las características del negocio asegurador en Colombia, se encuentra el aprobar el marco y criterios generales de los niveles de asunción de riesgos, de tal manera que la Alta Gerencia defina las políticas y procedimientos particulares para los diferentes procesos de negocio, garantizando la gestión de riesgos, incluyendo actividades como:

- Definición de límites de delegación para la contratación en los procesos generales del negocio y controlados en parte por las aplicaciones que soportan el CORE del negocio, con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento.
- Revisión y divulgación de cambios en la legislación aplicable cuando es necesario, estructura procesos de implementación de la misma, cuyo seguimiento periódico también es realizado.
- Revisión general de los procesos para identificar sus riesgos y documentar /evaluar los controles.
- Fomento de la cultura de administración de riesgo a todo nivel, lo que incluye capacitación para sus terceros relacionados.

**Mecanismos de control de riesgos**

Los mecanismos de control de riesgos contemplan la reuniones periódicas de seguimiento, estructuradas bajo las figuras de Comité de Presidencia, Comité de Siniestros, Comité de Inversiones, Comité de Auditoría, Comité Administrativo, Comité de Cartera, entre otros, mediante los cuales se hace una revisión detallada de los resultados por línea de negocio, los riesgos financieros y operacionales de Berkley, para así ajustar las estrategias y planes de acción a las necesidades organizacionales y los retos del mercado.

A continuación, se detallan algunos de los comités definidos anteriormente y utilizados por Berkley para garantizar una adecuada gestión de los riesgos:

**Comités con participación de la Junta Directiva** La Junta Directiva posee dos Comités en los que participan sus miembros: El Comité de Auditoría, y el Comité de Riesgos. El primero se reúne

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

trimestralmente, tal como lo señalan las normas que obligan a su creación y atiende los temas que le son encargados por la regulación, entre ellas, la supervisión de la estructura administrativa del control interno de la Compañía. El Comité de Riesgos, se reúne trimestralmente también, y analiza los resultados respecto de la situación actual de riesgos de la Compañía, en forma integral y para cada una de las categorías de riesgos.

**Comités conformados por la Administración.** La Administración ha establecido los Comités de Inversiones y de Presidencia, los cuales se reúnen de forma mensual y semanal, respectivamente. El primero está conformado por funcionarios locales y de casa matriz y su función principal es la de definir las estrategias de inversión y la estructura del portafolio de inversiones, de igual manera, identifica y cuantifica los riesgos inherentes a la administración del portafolio de inversiones; el segundo, es responsable de evaluar la ejecución de las estrategias de la Compañía que establece la Junta Directiva, de hacer seguimiento a los resultados y en general, de evaluar en forma permanente la evolución de los negocios, del mercado y de la Aseguradora, adoptando los planes de acción y proyectos que considere necesarios para alcanzar los resultados estratégicos pretendidos.

#### **Riesgo de Mercado**

##### A. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado, se encuentra relacionado con la pérdida que pueden tener las inversiones de las reservas que respaldan las obligaciones con nuestros clientes y/o terceros. Sobre esta base, el portafolio de inversiones se encuentra bajo un contrato de administración fiduciaria con Skandia, que cuenta con la experiencia y personal idóneo en la gestión de inversiones. La Compañía cuenta con un área de administración de riesgos que monitorea el comportamiento del portafolio y los riesgos a los que se encuentra expuesto.

##### *Metodología*

La metodología para el cálculo del Valor en Riesgo está basada en los estándares definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XXI de la Circular Básica Financiera y Administrativa, sobre esa base para los títulos que respaldan las reservas se aplica el Anexo 3 y para aquellos recursos de libre destino el Anexo 2 del mismo capítulo.

#### **Información cualitativa y cuantitativa de las operaciones de tesorería**

A continuación, se describen las revelaciones correspondientes a la información cualitativa y cuantitativa de acuerdo con la Circular Externa 051 de diciembre de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionada con los requisitos mínimos de administración de riesgos que deberán cumplir las entidades vigiladas por la realización de sus operaciones de tesorería:

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(En miles de pesos colombianos)

**Información cuantitativa**

A continuación, se detalla la composición del portafolio de inversiones a diciembre 31 de 2019 y 2018:

CLASE DE ACTIVOS	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
<b>Yankee 30/360 US\$</b>	\$ 10.672.984	\$ 10.010.679
<b>TES Tasa Fija COP</b>	\$ 12.795.210	\$ 11.237.970
<b>TES UVR</b>	\$ 12.124.765	\$ 6.329.563
<b>Liquidez COP</b>	\$ 125.352	\$ 82.777
<b>TOTA GENERAL</b>	<b>\$ 35.718.311</b>	<b>\$ 27.660.989</b>

En el siguiente cuadro se relacionan los activos financieros de renta fija del portafolio por calificación de crédito:

Calificación	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
<b>Nación</b>	99,65%	99,70%
<b>AAA</b>	0,35%	0,30%

**Información cuantitativa y cualitativa sobre cálculo del VaR**

A continuación, se presenta la información relacionada del VaR de Berkley para los años 2019 y 2018 con respecto al total del valor de sus inversiones:

VaR por Factores de Riesgo		
Factores de Riesgo	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
<b>Tasa de Interes</b>	\$ 359.400	\$ 317.831
<b>Tasa de Cambio</b>	\$ 1.292.072	\$ 1.000.152
<b>Total VaR Anexo 3</b>	<b>\$ 1.651.472</b>	<b>\$ 1.317.983</b>
<b>Tasa de Interés M/L</b>	\$ 9.941	\$ -
<b>Tasa de Interés M/E</b>	\$ 782	\$ 30.335
<b>Tasa de Cambio</b>	\$ 56.137	\$ 183.999
<b>Carteras Colectivas</b>	\$ 70	\$ 34
<b>Total VaR Anexo 2</b>	<b>\$ 55.178</b>	<b>\$ 182.297</b>
<b>VaR total</b>	<b>\$ 1.706.650</b>	<b>\$ 1.500.280</b>

Estos resultados se encuentran dentro de los límites establecidos por la Junta Directiva de Berkley.

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(En miles de pesos colombianos)

**Niveles de exposición a los riesgos de mercado**

La Compañía ha desarrollado un proceso para la optimización de la medición de los riesgos de mercado a los cuales están expuestos los portafolios y las posiciones en divisas, de acuerdo con la reglamentación impuesta por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Compañía cuenta con un área de control y seguimiento de riesgos de mercado totalmente independiente de aquellas involucradas en el proceso de negociación. La gestión de riesgo de mercado se basa en unos límites aprobados por la Junta Directiva en función del VAR (valor en riesgo), los cuales se monitorean en forma diaria.

La calificación por riesgo de crédito de los emisores al 31 de diciembre, es la siguiente:

Calificación	2019 % Participación	2018 % Participación
Nación	99.6%	99.7%
AAA	0.4%	0.3%
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

La Gerencia de Riesgos es la responsable de realizar la medición y análisis del riesgo; de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de riesgo de mercado para la Compañía.

**Información cuantitativa**

A continuación, se detalla la composición del portafolio de inversiones al 31 de diciembre:

	2019	2018
Títulos de tesorería – TES	\$ 12.124.765	\$ 17.567.532
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	23.468.194	10.010.679
Emisores nacionales (FIC)	125.352	82.777
Total	<u>\$ 35.718.311</u>	<u>\$ 27.660.988</u>

Un detalle más riguroso de la composición del portafolio de inversiones está revelado en la Nota 8 de este informe.

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(En miles de pesos colombianos)

La Compañía ha desarrollado un proceso para la optimización de la medición de los riesgos de mercado a los cuales están expuestos los portafolios y las posiciones en divisas, de acuerdo con la reglamentación impuesta por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Compañía cuenta con un área de control y seguimiento de riesgos de mercado totalmente independiente de aquellas involucradas en el proceso de negociación. La gestión de riesgo de mercado se basa en unos límites aprobados por la Junta Directiva en función del VAR (valor en riesgo), los cuales se monitorean en forma diaria.

La calificación por riesgo de crédito de los emisores al 31 de diciembre, es la siguiente:

Calificación	2019	2018
	% Participación	% Participación
Nación	99.6%	99.7%
AAA	0.4%	0.3%
	100%	100%

La Gerencia de Riesgos es la responsable de realizar la medición y análisis del riesgo; de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de riesgo de mercado para la Compañía.

**Información cuantitativa**

A continuación, se detalla la composición del portafolio de inversiones al 31 de diciembre:

	2019	2018
Títulos de tesorería – TES	\$ 12.124.765	\$ 17.567.532
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	23.468.194	10.010.679
Total	\$ 35.592.959	\$ 27.578.212

Un detalle más riguroso de la composición del portafolio de inversiones está revelado en la Nota 8 de este informe.

**B. Riesgo de Liquidez**

Se entiende por riesgo de liquidez la imposibilidad de adquirir u obtener los fondos necesarios para atender el pago de obligaciones de corto plazo bien sea para el pago de siniestros o para el ajuste de reservas inadecuadamente calculadas.

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(En miles de pesos colombianos)

Si bien de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable emitida por la Superintendencia Financiera, las aseguradoras no se encuentran como entidades descritas dentro del ámbito de aplicación de esta regulación, la Compañía administra este riesgo de la siguiente manera:

- Junta Directiva - Comité de Inversiones, definen las políticas y parámetros de inversiones, de manera que la política no sólo se encuentre alineada con lo establecido por la Junta Directiva y la norma vigente al respecto, por clases de producto y tipos de negocio, con seguimiento periódico de resultados, sino que también, a efectos de que la duración de los mismos esté alineada con las necesidades de caja de la Compañía, para que se permita la atención debida de sus obligaciones
- Obligaciones y responsabilidades definidas en el contrato para la Administración del Portafolio de Inversiones.
- Seguimiento y análisis de la composición del portafolio, por emisor, plazos, tipos de tasa y rentabilidad, y cálculo del calce de plazos entre las reservas y las inversiones en los ramos de largo plazo.

<b>31 de diciembre de 2019</b>		<b>Vencimiento</b>				
<b>Pasivos Financieros no derivados</b>	<b>Flujos de efectivo contractuales</b>	<b>6 meses o menos</b>	<b>6 – 12 meses</b>	<b>1 – 2 años</b>	<b>2 – 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>
Por arrendamientos Financieros	\$239.394	0	0	239.394	0	0

<b>31 de diciembre de 2018</b>		<b>Vencimiento</b>				
<b>Pasivos Financieros no derivados</b>	<b>Flujos de efectivo contractuales</b>	<b>6 meses o menos</b>	<b>6 – 12 meses</b>	<b>1 – 2 años</b>	<b>2 – 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>
Por arrendamientos Financieros	\$425.374	0	58.910	0	366.464	0



**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

**C. Riesgo de Suscripción**

La Compañía cuenta con una definición estricta de lo que considera dentro de su apetito de riesgo por tipo de producto, cliente y negocio. Esta es la política general y el filtro inicial, el cual, es conocido también por el área comercial y que permite que Berkley revise aquellos negocios que considere dentro de su apetito y acepte o rechace de plano, aquellos que se encuentran por fuera de éste. Bajo este precepto se realizan las siguientes actividades periódicas:

- Revisión de modelos de precio y notas técnicas
- La Compañía ha designado un actuario responsable que desempeña las funciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con su circular 022 de 2015.
- Seguimiento a la aplicación de las políticas de suscripción, mediante auditorías internas.
- Berkley mantiene en su estructura organizacional con una Gerencia de Reaseguros, que garantiza el adecuado manejo de las necesidades de reaseguro de Berkley, de acuerdo con los ramos, productos y negocios que ejecuta en el mercado de seguros local.
- Inclusión de la gestión de los riesgos de suscripción en el SARO de Berkley Colombia.

**D. Riesgo Legal**

- Berkley cuenta con una Secretaría General, que se encarga de la administración de este riesgo con el apoyo de las diferentes áreas de Berkley.

**E. Riesgo de Crédito**

Se entiende por riesgo de crédito de las Compañías aseguradoras la probabilidad de incurrir en pérdidas por el no pago o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de sus reaseguradores, asegurados, intermediarios de seguros y otras compañías de seguros con las cuales realiza operaciones de coaseguro. Incluye la exposición al riesgo de crédito indirecto, el cual se genera, por ejemplo, en la expedición de pólizas de cumplimiento.

**F. Reasegurador**

La Compañía opera con Reaseguradores y Corredores de Reaseguros autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia e inscritos en el REACOEX y que cuentan con las más altas calificaciones financieras y de acuerdo con las directrices de la Casa Matriz, con esto se garantiza la capacidad de pago en relación con los riesgos que la compañía ceda. La relación con los reaseguradores, queda plasmada en un contrato donde se definen de manera clara las obligaciones de las partes, entre ellas las relacionadas con los pagos a cargo de una u otra, pero especialmente la obligación de pago del reasegurador cuando ocurre un siniestro.

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

**G. Asegurados**

La Compañía dentro de la estructuración de sus productos define los tomadores, por cuenta propia o ajena, que trasladarán los riesgos a la compañía, y en el proceso de vinculación de estos, se atienden las normas propias de conocimiento del cliente, donde se debe hacer el estudio financiero que garantice el respaldo de las obligaciones dinerarias a cargo de los tomadores y asegurados, según fuere el caso.

**H. Intermediarios**

La Compañía, dentro de la definición de su estrategia comercial para la venta de sus productos, cuenta con intermediarios de seguros reconocidos en el mercado para esta actividad. Los agentes, agencias y corredores de seguros vinculados a la Compañía en calidad de proveedores, cumplen con los requisitos de vinculación exigidos, donde se incluye el de respaldo financiero, con el que la Compañía administra el riesgo derivado del no pago de las primas por estos recaudadas.

**I. Coaseguro**

La Compañía, en los eventos en que participe en coaseguro lo hará con aseguradoras de trayectoria y reconocimiento en el sector, además de las más altas calidades técnicas, de buenas prácticas y de respaldo financiero. La relación comercial entre las aseguradoras que participen en coaseguro, definirán las obligaciones de cada una de las partes frente al recaudo de primas y pago de siniestros según el porcentaje de participación en dicho contrato y la definición de liderazgo en el mismo.

**Información cuantitativa de las primas por recaudar de negocios directos y de coaseguro**

Una de las principales cuentas por cobrar de la actividad aseguradora es la relacionada con las primas por recaudar de los negocios directos y de coaseguro. Estos son observados desde dos perfiles su maduración, así como su concentración por ramo y tipo de coaseguro.

**Concentración por ramo negocios directos**

Ramo	2019		2018	
Cumplimiento	2.469.106	51.30%	5.091.696	57.54%
Responsabilidad Civil	1.546.764	32.13%	2.407.339	27.20%
Todo Riesgo Contratista	548.107	11.39%	1.107.368	12.51%
Transportes	249.384	5.18%	242.742	2.75%
	<u>\$4.813.361</u>		<u>8.849.145</u>	

- Es útil evaluar la concentración por ramo, puesto que la misma permite una percepción más puntual de los ramos que generan mayor cartera.

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(En miles de pesos colombianos)

**Concentración por edad de cada uno de los conceptos al 31 de diciembre 2019**

Concepto	0 A 180		TOTAL
	Días	Más De 180 Días	
Negocio Directo	4.017.919	795.442	4.813.361
Coa Aceptado	763.195	1.200.240	1.963.435
Coa Cedido	266.807	52.161	318.968
	<b>5.047.921</b>	<b>2.047.843</b>	<b>7.095.764</b>

**J. Riesgo Estratégico en Seguros**

Corresponde a la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, la asignación de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios (normatividad, evolución del mercado, etc.).

La Junta Directiva define la estrategia de la Compañía y se realizan las siguientes tareas:

- Se cuenta con un ejercicio de planeación estratégica anual y elaboración de presupuesto, con la participación de los Vicepresidentes y Gerentes, liderado por la Presidente.
- Seguimiento a la ejecución de los presupuestos, planes y proyectos estratégicos, por parte del Comité de Presidencia y la Junta Directiva.

**K. Riesgo Reputacional**

Corresponde a la probabilidad de pérdida como consecuencia de la celebración de contratos de seguros y reaseguros con personas y entidades que generen un bajo nivel de confianza para sus asegurados por su nivel de solvencia o la conducta de sus funcionarios, o por la celebración de acuerdos sobre los cuales recaiga una publicidad negativa, así como la realización de prácticas que puedan derivar en demandas legales y pérdida de credibilidad del público.

Es así como, Berkley Seguros trabaja en los siguientes aspectos:

- Definición de notas técnicas, clausulados, análisis preliminar y parámetros de operación técnicos y administrativos de los productos a comercializar, atendiendo los compromisos adquiridos o que se adquirirán con los clientes y el principio corporativo de que a los clientes debe tratárseles de manera justa y transparente.
- Aplicación de políticas de vinculación y desvinculación de intermediarios, capacitación y recursos requeridos para la adecuada comercialización de los productos de las Compañías.
- Aplicación de políticas de vinculación de reaseguradores, acordes con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia

## **Berkley International Seguros Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**

**(En miles de pesos colombianos)**

- Implementación del SARLAFT y validación con las listas restrictivas internacionales con el soporte automático del sistema de información BINET, incluyendo además capacitaciones a los empleados, respecto de control de lavado de activos y financiación del terrorismo.
- Atención a las observaciones de las visitas de Auditoría y de la Revisoría Fiscal.
- La atención de los reclamos se realiza de manera estricta, siempre otorgando a los clientes y beneficiarios, las razones por las cuales se pudiera objetar el pago de las reclamaciones.
- Contratación de reaseguro en los casos en que aplique, sobre la base del apetito de riesgo definido por cada negocio y las políticas del grupo Berkley.

#### **OTROS RIESGOS**

##### **A. SARLAFT**

En cumplimiento de las disposiciones legales, la Compañía dispuso los recursos tecnológicos y humanos necesarios para dar cumplimiento a los requerimientos normativos en esta materia, en la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT.

Durante este año, se han desarrollado en el sistema controles y reportes para el recaudo de la información de los clientes, que permita realizar una segmentación por factores de la base de datos. Así mismo, se dio cumplimiento a todos los reportes legales y auditorías internas y externas, definiendo respectivos planes de acción.

##### *Resultados*

En cumplimiento a las exigencias regulatorias, se enviaron oportunamente los reportes correspondientes al 2019 de la UIAF.

##### **B. SARO**

Se entiende por riesgo Operativo (“RO”), la posibilidad que tiene una entidad, de incurrir en pérdidas económicas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores.

##### *Metodología*

La administración de riesgos es el término aplicado a un método lógico y sistemático de establecer el contexto, identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos asociados con una actividad, función o proceso de una forma que permita a las organizaciones minimizar pérdidas y maximizar oportunidades.

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(En miles de pesos colombianos)

**Resultados**

De acuerdo con la metodología aplicada, el perfil de riesgos de la Compañía, se mantiene en un nivel de tolerancia Bajo, sin presentar cambios durante el 2019.

**C. SEARS**

Los riesgos técnicos de seguros están asociados a la probabilidad de que Berkley International Seguros Colombia sufra una pérdida ocasionada por las desviaciones en los parámetros inicialmente estimados al calcular las tarifas de seguros, o por la plusvalía de sus pasivos como consecuencia de la fluctuación de factores de riesgo tales como los tipos de interés, tipos de cambio, etcétera.

El SEARS constituye el sistema de administración de riesgo de seguros que ha implementado Berkley International Seguros Colombia con el propósito de identificar, medir, controlar y monitorear los eventos generadores de riesgos técnicos de seguros a los que está expuesta en desarrollo de sus operaciones.

**Concentración por edad de cada uno de los conceptos al 31 de diciembre 2019**

Concentración por edad	0 a 180 días	Más de 180 días	Total
Negocios directos	83.5%	16.5%	100,0%
Coaseguro aceptado	38.9%	61.1%	100,0%
Coaseguro Cedido	83.6%	16.4%	100,0%

Se observa que, la mayor concentración de estas obligaciones se encuentra en un 83.5% y 83.6% en un plazo inferior a 180 días de los negocios directos y coaseguro cedido respectivamente, en más de 180 días la mayor concentración está en el coaseguro aceptado en un 61.1%.

**7. Efectivo y equivalentes al efectivo**

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre:

	2019	2018
Caja en moneda extranjera	11.834	11.735
Bancos y otras entidades financieras	6.167.187	12.056.832
FIC Efectivo fondos nacionales	125.352	82.777
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>6.304.373</b>	<b>12.151.344</b>

El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas en el rango AAA.

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(En miles de pesos colombianos)

No existen restricciones o embargos sobre el efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía.

**8. Inversiones**

El siguiente es el detalle por tipo de inversión al 31 de diciembre:

	2019	2018
Inversiones negociables-Nación		
Títulos de tesorería – TES	10.672.984	17.567.533
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	<u>24.919.975</u>	<u>10.010.679</u>
Total	<u><u>35.592.959</u></u>	<u><u>27.578.212</u></u>

**Maduración de Inversiones (en años)**

La maduración de las inversiones es la siguiente:

Maduración	2019	2018
De 0 hasta 1 año	5.433.200	3.627.491
De 1 hasta 2 años	15.831.419	5.669.800
De 2 hasta 3 años	4.904.190	12.712.751
De 3 hasta 4 años	<u>9.424.150</u>	<u>5.568.170</u>
	<u><u>35.592.959</u></u>	<u><u>27.578.212</u></u>

**Evaluación de Inversiones**

De acuerdo con lo establecido en la política de inversiones, los títulos que componen el portafolio de la Compañía son de alta calidad crediticia. Al cierre del 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía tenía concentrado el 100%, de su portafolio en títulos con calificación de riesgo Nación.

No existen restricciones o embargos sobre el portafolio de inversiones de la Compañía.

**9. Cuentas por cobrar actividad aseguradora**

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora al 31 de diciembre:

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(En miles de pesos colombianos)

	2019	2018
Negocios directos	4.813.361	8.849.145
Coaseguro aceptado	1.963.435	3.800.130
Coaseguro cedido	318.968	3.149.660
Cuenta corriente de coaseguro cedido	887.167	1.032.747
Cuenta corriente reaseguro cedido	5.894.524	3.041.400
	13.877.455	19.873.082
Deterioro negocios directos	(78.581)	(34.662)
	13.798.874	19.838.420

El detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora por maduración al 31 de diciembre:

	Maduración					
	0-30	31 - 60	61-90	91-180	181-365	TOTAL
<b>Negocios directos</b>						
2019	2.246.423	929.180	464.099	378.218	795.441	4.813.361
2018	3.122.560	2.168.601	656.000	1.192.930	1.709.054	8.849.145

	Maduración					
	0-30	31 - 60	61-90	91-180	181-365	TOTAL
<b>Coaseguro aceptado</b>						
2019	230.855	61.985	188.338	282.017	1.200.240	1.963.435
2018	882.109	390.424	195.489	459.088	1.873.020	3.802.130

	Maduración					
	0-30	31 - 60	61-90	91-180	181-365	TOTAL
<b>Coaseguro Cedido</b>						
2019	266.744	0	62	0	52.162	318.968
2018	2.490.189	280.358	119.542	100.882	158.689	3.149.660

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**

(En miles de pesos colombianos)

Cuenta cte. de coaseguro cedido	Maduración					TOTAL
	0-30	31 - 60	61-90	91-180	181-365	
2019	880.284	0	12	0	6.871	887.167
2018	923.956	54.944	53.085	762	0	1.032.747

Cuenta cte. de Reaseguro cedido	Maduración					TOTAL
	0-30	31 - 60	61-90	91-180	181-365	
2019	466.246	1.971.639	257.294	989.505	2.209.840	5.894.524
2018	7.021	138.141	255.028	763.778	1.877.432	3.041.400

**Valor Justo de Instrumentos Financieros**

El valor en libros de las cuentas por cobrar actividad aseguradora y otras cuentas por cobrar, son iguales al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo, y adicionalmente en el caso de las cuentas por cobrar, en razón a que cualquier pérdida por recuperabilidad que pueda existir se refleja en el reconocimiento de las pérdidas por deterioro.

**10. Otros activos no financieros**

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros al 31 de diciembre:

	2019	2018
Anticipo industria y comercio	11.032	19.931
Anticipo impuesto a las ventas	24.828	9.354
Otros activos (1)	33.494	66.732
	<u>69.354</u>	<u>96.017</u>



**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(En miles de pesos colombianos)

(1) El concepto de otros activos en el año 2019, corresponde a cuentas por cobrar a los empleados por concepto de anticipos y descuentos de nómina por \$24.480 y \$9.014 por concepto de anticipo de IVA del corredor Correcol. Para el año 2018 corresponde a cuentas por cobrar a los empleados por concepto de anticipos y descuentos de nómina por \$3.602 y \$63.130 por concepto de anticipo de IVA del corredor Correcol.

**11. Activos por impuestos corrientes**

El siguiente es el detalle los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre:

	2019	2018
Sobrantes en liquidación de impuestos	517.645	275.810

**12. Gastos pagados por anticipado**

La Compañía reconoce en este rubro gastos por primas de seguros, alquileres, costos de los contratos no proporcionales y licencias.

El movimiento durante el período es el siguiente:

**Año 2019**

Concepto	Saldo inicial 2019	Aumentos	Amortización	Saldo final 2019
Seguros	\$13.018	14.576	27.594	9.826
Costos de contratos no proporcionales	413.926	658.371	1.072.297	502.876
Licencias y Software	12.938	14.805	27.743	33.835
	439.882	687.752	881.814	546.537

**Año 2018**

Concepto	Saldo inicial 2018	Aumentos	Amortización	Saldo final 2018
Seguros	12.165	19.151	18.298	13.018
Costos de contratos no proporcionales	282.434	967.264	835.772	413.926
Licencias y Software	36.695	3.986	27.743	12.938
	331.294	990.401	881.813	439.882

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(En miles de pesos colombianos)

**13. Reservas técnicas parte reaseguradores**

La Compañía reconoció un activo por las reservas a cargo del reasegurador, que corresponde al riesgo asumido por el reasegurador, de acuerdo con el Decreto 2973 de 2013.

	2019	2018
Reserva para siniestros avisados (1)	7.508.979	14.589.556
Reserva de riesgos en curso parte Reaseguradores (2)	29.161.708	25.502.976
Reserva para siniestros no avisados (3)	27.138.091	11.775.982
Deterioro	<u>(170.358)</u>	<u>(113.907)</u>
	<u>63.638.420</u>	<u>41.754.607</u>

(1) Detalle por reasegurador reserva para siniestros avisados al 31 de diciembre:

	2019	2018
Liberty Syndicates	538.124	433.504
Markel	607.306	505.736
IRB Brasil	350.930	256.874
Transatlantic Reinsurance Company	299.589	628.979
Validus	126.285	39.415
Swiss Reinsurance America Corporation	459.169	1.302.978
Canopus Managing Agents Limited	238.509	209.907
Allied World Managing Agency Limited (awac)	196.638	172.880
Renaissancere Syndicate Managi (ren re)	41.872	37.028
Berkley Insurance Company	3.151.053	0
Amlin Underwriting Limited	24.048	20.705
Munchener Ruckversicherungs	1.209.917	978.740
XI Re Latin America Ag (Antes XI Re Latin America Ltda)	3.642	2.010
Hannover Ruck Se.	261.897	800
	<u>7.508.979</u>	<u>14.589.556</u>

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

(1) Detalle de la reserva para siniestros avisados por ramo al 31 de diciembre:

	2019	2018
Cumplimiento	1.331.412	483.889
Responsabilidad Civil	2.322.771	1.854.699
Todo Riesgo Construcción	3.321.088	1.836.052
Transporte	533.708	414.916
	<u>7.508.979</u>	<u>14.589.556</u>

(2) Reserva de riesgos en curso parte Reaseguradores por ramo al 31 de diciembre:

	2019	2018
Cumplimiento	20.662.609	16.524.630
Responsabilidad Civil	4.955.505	5.436.234
Todo riesgo contratista	3.521.579	3.533.766
Transporte	22.015	8.346
	<u>29.161.708</u>	<u>25.502.976</u>

(2) Detalle de la reserva para siniestros no avisados al 31 de diciembre:

	2019	2018
Cumplimiento	17.955.467	5.456.600
Responsabilidad Civil	7.416.379	5.467.617
Todo riesgo contratista	1.766.245	851.765
Transporte	0	0
	<u>27.138.091</u>	<u>11.775.982</u>

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(En miles de pesos colombianos)

**14. Propiedades y equipo.**

El siguiente es el detalle las propiedades y equipo al 31 de diciembre:

<b>Propiedades y equipo</b>	2019	2018
Enseres y accesorios	84.894	84.894
Equipo oficina	31.074	19.149
Equipo informático	432.437	378.913
Equipo de redes y comunicación	48.926	42.714
total planta y equipo	<u>597.331</u>	<u>525.670</u>
Depreciación acumulada	<u>(411.443)</u>	<u>(320.563)</u>
Total propiedades y equipo	<u>185.888</u>	<u>205.107</u>
 <b>Propiedades y equipo en arrendamiento</b>		
Vehículos	<u>533.700</u>	<u>699.900</u>
Depreciación acumulada	<u>(250.700)</u>	<u>(195.738)</u>
Total Vehículos	<u>283.040</u>	<u>504.162</u>
 <b>Mejoras en propiedades ajenas</b>		
Propiedades ajenas	<u>162.509</u>	<u>\$162.509</u>
Depreciación acumulada	<u>(147.232)</u>	<u>(123.452)</u>
Total mejoras en propiedades ajenas	<u>15.277</u>	<u>39.057</u>
<b>Total propiedades y equipo</b>	<u>484.205</u>	<u>748.326</u>

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

El siguiente es el movimiento de las propiedades y equipo al 31 de diciembre:

	Enseres y accesorios	Equipo oficina	Equipo informático	Equipo de redes	Vehículos	Propiedades ajenas	Total
Al 31 de Diciembre de 2017	\$ 59.924	7.630	158.690	32.516	324.017	42.605	625.382
Movimientos							
Adiciones	7.004	7.996	27.983	1.409	343.224	30.168	417.784
Ventas							
Depreciación							
Depreciación del Periodo	7.770	2.028	84.034	4.213	163.079	33.716	294.840
Al 31 de Diciembre de 2018	<u>\$ 59.158</u>	<u>13.598</u>	<u>102.639</u>	<u>29.712</u>	<u>504.162</u>	<u>39.057</u>	<u>748.326</u>
Movimientos							
Adiciones	0	11.924	53.524	6.212	0	0	71.660
Ventas	0	0	0	0	16.619	0	16.619
Depreciación							
Depreciación del Periodo	7.945	3.379	74.818	4.737	204.502	23.781	319.162
Al 31 de Diciembre de 2019	<u>\$ 51.213</u>	<u>22.143</u>	<u>81.345</u>	<u>31.187</u>	<u>283.041</u>	<u>\$ 15.276</u>	<u>\$ 484.205</u>

Los activos de la Compañía se encuentran debidamente asegurados contra todo riesgo.

Al cierre de diciembre de 2019 no existieron cambios en vidas útiles, valores residuales, ni método de depreciación.

No existen restricciones sobre estos activos de la Compañía.

### 15. Cuentas por pagar actividad aseguradora

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora al 31 de diciembre:

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(En miles de pesos colombianos)

	2019	2018
<b>Coaseguradores cuenta corriente aceptados</b>		
Chubb de Colombia S.A	0	408.634
Axa Colpatría Seguros S.A.	0	143.045
Allianz Seguros S.A.	1.206	2.631
Seguros Confianza S.A.	84.49	-9.163
Compañía Mundial de Seguros S.A.	16.229	-29.678
Mapfre Seguros Generales S.A.	1.079	1.079
Suramericana Seguros Generales S.A.	31.008	2.599
Liberty Seguros S.A.	14.085	14.085
JManucelli Travelers	1.107	4.212
Seguros del Estado S.A.	792	2.690
Zurich Colombia Seguros S.A.	36.522	17.038
AIG Seguros Colombia S.A.	0	-5.248
La Previsora Compañía de Seguros S.A.	0	-3.227
La Nacional de Seguros S.A.	0	-34.582
Royal & Sun Alliance Seguros S.A.	2.400	2.400
	<u>104.428</u>	<u>516.515</u>
<b>Coaseguradores cuenta corriente cedidos</b>		
Chubb de Colombia S.A.	0	504.509
Axa Colpatría Seguros S.A.	23.990	34.354
Nacional de Seguros S A	0	359.783
Seguros Confianza S.A.	61.015	57.687
Compañía Mundial de Seguros S.A.	2.926	0
Mapfre Seguros Generales S.A.	0	373
Seguros del Estado S.A.	0	22
Liberty Seguros S.A.	15.792	0
Zurich Colombia Seguro S.A.	64.372	68.852
Suramericana Seguros Generales S.A.	3.684	2.204
Generali Colombia de Seguros gen	6.580	6.580
Allianz Seguros S.A	1.445	0
	<u>179.804</u>	<u>1.034.364</u>

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(En miles de pesos colombianos)

**Reaseguradores exterior cuenta corriente**

IRB Brasil Reaseguros S.A.	7.298	33.495
Markel International Insurance Company Limited	0	68.662
Transatlantic Reinsurance Company	8.811	107.839
Validus Reinsurance (Switzerland) Ltd	24.476	33.980
Liberty Syndicate Management Limited	2.905	116.714
Berkley Insurance Company	368.407	784.286
Hannover Ruck se	19.035	19.824
Federal Insurance company	0	62.405
Hiscox Insurance Company	0	5.526
Chaucer	0	19.523
BRIT Syndicates Limited	0	123.999
Compañía Internacional de Seguros	0	9.885
Mapfre re Compañía de Reaseguros	43.034	46.222
QBE RE limited	9.411	46.286
Trans Re zurich	26.199	80.344
Munchener ruckversicherun au	72.002	0
Hiscox Insurance Company	3.685	0
	<b>585.263</b>	<b>1.558.990</b>
Siniestros Liquidados por pagar	63.657	40.944
Comisiones	523.422	3.852.751
Primas por recaudar de coaseguro cedido	318.968	3.149.660
Sobrantes de primas	714.684	880.111
Otras - Cuentas por pagar intermediarios	754.282	1.155
Bonos por cumplimiento Intermediarios, empleados	1.287.600	692.504
	<b>4.532.194</b>	<b>11.726.994</b>

Los saldos de reaseguradores se actualizan de acuerdo con las condiciones establecidas en los contratos con los reaseguradores.

**16. Pasivos financieros**

El siguiente es el detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre:

	2019	2018
Documentos por pagar Banco de Bogotá, Finandina	<u>239.394</u>	<u>425.374</u>

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(En miles de pesos colombianos)

**17. Otros pasivos no financieros**

El siguiente es el detalle de los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre:

	2019	2018
Industria y Comercio	37.815	62.004
Impuesto sobre las Ventas por Pagar	857.462	1.540.377
Retenciones en la fuente	247.629	177.844
Otros	239.892	336.598
	<u>1.382.798</u>	<u>2.116.823</u>

**18. Beneficios a empleados de corto plazo**

La Compañía otorga beneficios de corto plazo como parte de sus políticas de compensación que corresponden principalmente a las remuneraciones, vacaciones, y demás prestaciones establecidas en el código laboral colombiano. Estos beneficios son reconocidos al momento que se devenga la obligación y usualmente son pagados antes de 12 meses, por lo tanto, no son descontados.

El siguiente es el detalle de los saldos por pagar de beneficios a empleados al 31 de diciembre:

	2019	2018
Cesantías	87.691	59.191
Intereses sobre cesantías	9.952	6.728
Vacaciones	282.952	277.098
	<u>380.595</u>	<u>343.017</u>

**19. Reservas técnicas de seguros**

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas de seguros al 31 de diciembre:

	2019	2018
De riesgos en curso (1)	35.510.481	34.756.482
Depósito de reserva a reaseg. del exterior (2)	13.199.446	9.247.301
Reserva para siniestros avisados (3)	9.012.891	5.418.954
Reserva para siniestros no avisados (4)	33.322.835	17.435.592
	<u>91.045.653</u>	<u>66.858.329</u>



**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

La reserva de siniestros no avisados al tener crecimiento en producción y primas devengadas se genera una mayor constitución de acuerdo con el modelo utilizado.

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas de seguros por ramos al 31 de diciembre:

De prima no devengada (1)	2019	2018
Cumplimiento	34.319.372	23.455.377
Responsabilidad Civil	7.014.895	7.274.439
Todo riesgo contratista	4.001.065	4.017.754
Transporte	27.179	8.912
	<u>35.510.481</u>	<u>34.756.482</u>
Depósito de reserva a reaseg. del exterior (2)	2019	2018
Cumplimiento	6.568.019	4.566.531
Responsabilidad Civil	4.191.602	2.873.104
Todo riesgo contratista	2.037.397	1.419.097
Transporte	402.228	388.569
	<u>13.199.446</u>	<u>9.247.301</u>
Reserva para siniestros avisados (3)	2019	2018
Cumplimiento	1.743.902	680.150
Responsabilidad Civil	2.779.130	2.059.640
Todo riesgo contratista	3.829.310	2.159.359
Transporte	660.549	519.805
	<u>9.012.891</u>	<u>5.418.954</u>
Reserva para siniestros no avisados (4)	2019	2018
Cumplimiento	19.844.348	7.785.547
Responsabilidad Civil	11.345.449	8.607.321
Todo riesgo contratista	2.133.038	1.042.724
	<u>33.322.835</u>	<u>17.435.592</u>

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(En miles de pesos colombianos)

**20. Pasivos estimados y Provisiones**

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre:

	2019	2018
Obligaciones a favor de intermediarios	<u>324.965</u>	<u>468.847</u>

El saldo corresponde a las provisiones de comisiones de los intermediarios sobre la producción, de las cuales se espera su salida en el momento del recaudo de las pólizas.

**21. Capital Social**

El capital autorizado de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y diciembre de 2018 era de 3.000.000 acciones comunes de valor nominal en pesos colombianos de \$ 10.000 para un total de \$30.000.000 de las cuales se encontraban suscritas y pagadas 2.550.000.

El siguiente es el detalle del capital social al 31 de diciembre:

<b>Capital social</b>	2019	2018
Capital Autorizado	30.000.000	30.000.000
Capital por suscribir	<u>(4.500.000)</u>	<u>(4.500.000)</u>
	<u>25.500.000</u>	<u>25.500.000</u>

**Resultado actividades de seguros**

**22. Ingreso por primas emitidas**

El siguiente es el detalle de las primas emitidas al 31 de diciembre:

	2019	2018
Cumplimiento	18.760.793	23.563.532
Responsabilidad civil	15.337.918	14.978.922
Todo riesgo construcción	6.352.308	6.224.749
Transportes	<u>1.697.298</u>	<u>1.361.031</u>
	<u>42.148.317</u>	<u>46.128.234</u>

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(En miles de pesos colombianos)

**23. Ingresos en actividades de reaseguros interior y exterior**

El siguiente es el detalle de los ingresos por reaseguros al 31 de diciembre:

	2019	2018
Ingresos por participación de utilidades reaseguradores del exterior	3.516.011	3.506.790
Ingresos sobre cesiones reaseguros exterior (1)	16.269.251	13.254.187
Reembolso de siniestros sobre cesiones exterior	6.362.678	4.284.777
	<u>26.147.940</u>	<u>21.045.754</u>

Detalle por ramo de los ingresos sobre cesiones:

	2019	2018
Ingresos sobre cesiones reaseguros exterior (1)		
Cumplimiento	8.703.377	6.911.464
Responsabilidad civil	5.403.791	4.413.234
Todo riesgo construcción	1.733.265	1.569.124
Transportes	428.818	360.365
	<u>16.269.251</u>	<u>13.254.187</u>

**24. Recobros y salvamentos de siniestros**

El siguiente es el detalle de los recobros y salvamentos de siniestros al 31 de diciembre:

	2019	2018
Cumplimiento	814.410	1.399.287
Transportes	0	17.523
Responsabilidad Civil	690.896	421.892
	<u>1.505.306</u>	<u>1.838.702</u>

**25. Costos reaseguros interior y exterior**

El siguiente es el detalle de los costos de reaseguros al 31 de diciembre:

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(En miles de pesos colombianos)

	2019	2018
Primas cedidas en reaseguro (1)	36.918.926	31.626.968
Costos no proporcionales	1.072.297	835.771
Salvamento parte reasegurador	1.191.735	1.179.223
Intereses reconocidos a los reaseguradores	151.503	96.015
	39.334.461	33.737.977

El siguiente es el detalle por ramo de las primas cedidas al 31 de diciembre:

	2019	2018
Primas cedidas en reaseguro (1)		
Cumplimiento	19.445.486	15.876.543
Responsabilidad civil	10.916.200	9.640.762
Todo riesgo construcción	5.327.728	5.084.779
Transportes	1.229.512	1.024.884
	36.918.926	31.626.968

**26. Movimiento neto de reservas técnicas**

El siguiente es el detalle del movimiento neto de reservas técnicas al 31 de diciembre:

	2019	2018
<b>Constituciones (Liberaciones)</b>		
De prima no devengada	(2.904.732)	2.729.406
Para siniestros no avisados	525.134	2.827.712
Para siniestros avisados	674.514	435.149
<b>Total</b>	1.705.084	5.992.267

**27. Siniestros liquidados**

El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados al 31 de diciembre:

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(En miles de pesos colombianos)

	2019	2018
Cumplimiento	3.455.972	2.300.787
Responsabilidad civil	2.406.809	2.100.977
Todo riesgo construcción	2.227.799	643.169
Transportes	606.585	764.638
	<u>8.697.165</u>	<u>5.809.571</u>

**28. Comisiones de intermediarios y de recaudos**

El siguiente es el detalle de las comisiones al 31 de diciembre:

	2019	2018
Cumplimiento	5.538.594	7.115.670
Responsabilidad civil	4.467.104	3.774.481
Todo riesgo construcción	1.161.362	1.040.795
Transportes	268.109	211.435
	<u>11.435.169</u>	<u>12.142.381</u>

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(En miles de pesos colombianos)

**29. Resultado neto del portafolio de inversiones**

El siguiente es el detalle del resultado del portafolio al 31 de diciembre:

	2019	2018
Valoración de inversiones a valor razonable-Instrumento de deuda	8.811.002	8.247.829
Por incremento en el valor de mercado Fondo de inversiones colectiva	72.425	33.184
Utilidad por venta de inversiones a valor razonable-Instrumento de deuda	469	14.690
Por disminución en el valor razonable-Instrumento de deuda	(849.771)	(1.138.097)
Por disminución en el valor presente	(5.921.690)	(5.266.755)
Por disminución en el valor de mercado Fondo de inversiones colectiva	(4.183)	(659)
Pérdida por venta de inversiones a valor razonable-Instrumento de deuda	0	(4.963)
	<u>2.108.252</u>	<u>1.885.229</u>

**30. Gastos administrativos**

**a) Beneficios empleados de corto plazo**

El siguiente es el detalle de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre:

	2019	2018
Sueldos y salario integral	4.304.740	4.294.438
Prestaciones sociales	474.306	399.345
Aportes parafiscales	955.718	890.215
Otros (Bonificaciones, Auxilios, Comisiones, Incapacidades)	1.015.301	849.173
	<u>6.750.065</u>	<u>6.433.171</u>

**b) Gastos Administrativos**

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos al 31 de diciembre:

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(En miles de pesos colombianos)

	2019	2018
Asambleas y simposios	1.707	60.383
Legales	3.973	19.672
Honorarios	2.339.015	1.791.054
Impuestos y tasas	506.983	614.725
Arrendamientos	342.726	328.800
Contribuciones	96.498	77.435
Seguros	27.594	24.419
Mantenimiento y reparaciones	29.279	20.421
Adecuación	2.168	2.943
Gastos de representación	120.423	89.833
Gastos de viaje	60.421	77.190
Procesamiento electrónico de datos	320.717	205.467
Publicidad y propaganda	97.412	27.036
Publicaciones y suscripciones	0	901
Servicio de aseo y vigilancia	460	9.715
Servicios públicos	85.752	76.941
Servicios temporales	68.892	17.892
Transporte	29.468	25.922
Útiles y papelería	16.436	26.447
Perdida en venta de activos en leasing	0	141.140
Otros (*)	876.682	389.312
	5.026.606	4.027.648
Total Gastos Administrativos	11.776.671	10.460.819
Otros (*)	2019	2018
Provisión Comision_Intermediarios, Empleados	876.682	327.627
Gastos de propina_hoteles_admon	0	61.685
	876.682	389.312

**31. Gastos por depreciación**

El siguiente es el detalle del gasto por depreciación al 31 de diciembre:

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(En miles de pesos colombianos)

	2019	2018
Vehículos	204.502	163.079
Muebles y enseres	7.945	7.770
Equipo de oficina	3.379	2.028
Equipo informático	74.818	84.034
Equipo de redes y comunicación	4.737	4.213
Mejoras de derechos de arrendamiento	23.780	33.716
	319.161	294.840

**32. Gasto por deterioro**

El siguiente es el detalle del gasto por deterioro al 31 de diciembre:

	2019	2018
Cumplimiento	83.011	28.084
Responsabilidad civil	31.670	9.975
Todo riesgo construcción	11.354	2.939
Transportes	6.829	(3.999)
	132.864	36.999

**33. Gastos financieros**

El siguiente es el detalle de los gastos financieros al 31 de diciembre:

	2019	2018
Comisiones bancarias	36.670	42.493

**34. Gasto intereses leasing financiero**

	2019	2018
Intereses leasing financiero	20.826	21.015



**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(En miles de pesos colombianos)

**35. Otros Gastos**

El siguiente es el detalle de gastos de multas y sanciones al 31 de diciembre:

	2019	2018
	192	40.000
	192	40.000

2019 Multa generada en el Municipio de Barranquilla Ica anual 2018

2018 La multa es impuesta por la Superintendencia Financiera de Colombia para el año 2018.

**36. Intereses**

El siguiente es el detalle de los ingresos por intereses al 31 de diciembre:

	2019	2018
Intereses depósitos a la vista	404.916	277.038
	404.916	277.038

**37. Diferencia en cambio**

El siguiente es el detalle de la diferencia en cambio al 31 de diciembre:

	2019	2018
Ingreso	91.497	172.359
Gasto	(323.161)	(185.061)
	(231.664)	(12.702)

**38. Otros ingresos - recuperaciones**

El siguiente es el detalle de los otros ingresos al 31 de diciembre:

	2019	2018
Diversos (Recuperaciones de Provisiones, gastos expedición, Utilidad en venta de activos en leasing)	158.417	51.644
	158.417	51.644

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(En miles de pesos colombianos)

**39. Transacciones con Partes Relacionadas**

El siguiente es un detalle de las transacciones y saldos con vinculadas por concepto de reaseguros cedidos y de los pagos efectuados a los directivos y a los miembros de la Junta Directiva:

	<b>31 de diciembre de 2019</b>		
	<b>Pago a Directivos</b>	<b>Miembros de Junta Directiva</b>	<b>Compañías vinculadas</b>
<b>Activo</b>			
Cuenta Corriente reaseguros	0	0	3.672.806
<b>Total Activo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.672.806</b>
<b>Pasivo</b>			
Depósito retenido a reaseguradores	\$ 0	0	8.224.414
Cuenta Corriente reaseguros	0	0	368.407
<b>Total Pasivo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8.592.821</b>
<b>Ingresos</b>			
Ingresos sobre cesiones	0	0	14.764.383
<b>Total ingresos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14.764.383</b>
<b>Gastos</b>			
Primas cedidas	0	0	31.985.357
Costos XI	0	0	373.157
Intereses sobre depósitos	0	0	124.890
Beneficios a los empleados a corto plazo	1.299.414	0	0
Honorarios	981.496	116.341	0
<b>Total Gastos</b>	<b>2.280.910</b>	<b>116.341</b>	<b>32.483.404</b>

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(En miles de pesos colombianos)

	<b>31 de Diciembre de 2018</b>		
	<b>Pago a</b>	<b>Miembros de</b>	
	<b>Directivos</b>	<b>Junta Directiva</b>	<b>Compañías vinculadas</b>
<b>Activo</b>			
Cuenta corriente reaseguros	0	0	1.176.594
Total activo	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.176.594</b>
<b>Pasivo</b>			
Depósito retenido a reaseguradores	\$ 0	0	3.577.404
Cuenta corriente reaseguros	0	0	784.286
Total pasivo	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.361.690</b>
<b>Ingresos</b>			
Ingresos sobre cesiones	0	0	8.103.401
Total ingresos	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8.103.401</b>
<b>Gastos</b>			
Primas cedidas	0	0	16.916.689
Costos XI	0	0	331.607
Intereses sobre depósitos	0	0	123
Beneficios a los empleados a corto plazo	1.882.343	0	0
Honorarios	906.547	117.582	0
Total Gastos	<b>2.788.890</b>	<b>117.582</b>	<b>17.248.419</b>

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

Los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar existentes entre las compañías del grupo, se hacen efectivos durante el siguiente trimestre a la fecha de corte para la cuenta corriente de reaseguros. Para los depósitos su liberación es al año.

La compensación recibida por el personal clave de gerencia corresponde a las remuneraciones de corto plazo (salario integral, auxilios de teléfono, prestaciones sociales), para el caso del presidente los pagos corresponden a honorarios. Las operaciones realizadas por la Compañía con sus directivos se ajustaron a la ley y a las políticas internas que regulan la materia.

No se realizaron operaciones con familiares cercanos al personal clave de la gerencia.

**40. Impuestos a las ganancias**

**Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:**

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	2019	2018
Impuesto de Renta Corriente	89.856	222.990
Impuesto diferido del periodo	<u>159.792</u>	<u>(168.800)</u>
Impuesto a las Ganancias	<u><u>249.648</u></u>	<u><u>54.190</u></u>

**a. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:**

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2019 es del 33%. Con la Sentencia de la Corte Constitucional C-510 de octubre de 2019 se declara inexecutable la aplicación de los puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta aplicables a las entidades financieras); por el año 2018 la tasa de impuesto de renta es del 33% más 4 puntos adicionales sobre la tarifa general.
- De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, 2022 y siguientes es del 32%, 31% y 30%, respectivamente. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

superior a 120.000 UVT aplican unos puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.

- Para el año 2019 la renta presuntiva es el 1,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, mientras que para el año 2018 fue el 3,5%.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable, el cual a partir del año 2022 será del 100%. Para el año 2018 este impuesto tiene el tratamiento de deducción en el impuesto de renta.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, para los años gravables 2020 y 2021 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(En miles de pesos colombianos)

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>	<b>\$ 2.193.390</b>	<b>\$ 2.635.537</b>
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 33% (2019) - 37% (2018)	723.819	869.727
<b>Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:</b>		
Compensación de pérdidas fiscales	(696.939)	(940.523)
Impuesto de renta por excesos de renta presuntiva 1.5% 2019 y 3.5% 2018 del Patrimonio fiscal año anterior	89.857	222.990
Ajuste en el impuesto diferido	39.541	(78.201)
Gastos no deducibles	141.631	12.197
Efecto base gravable sobretasa de renta	0	(32.000)
Descuentos tributarios	(48.261)	0
<b>Total gasto por impuesto a las ganancias del período</b>	<b>\$ 249.648</b>	<b>\$ 54.190</b>

**b. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:**

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Año 2019 Concepto	Saldo Inicial 31 de diciembre de 2018	Efectos en resultados	Saldo final 31 de diciembre de 2019
<b>Impuesto diferido activo</b>			
Depreciación y agotamiento	72.725	5.037	77.762
Amortización de licencias	11.738	(3.444)	8.294
Descuento tributario por industria y comercio	0	18.907	18.907
<b>Total impuesto diferido activo</b>	<b>84.463</b>	<b>20.500</b>	<b>104.963</b>
<b>Impuesto diferido pasivo</b>			
Inversiones negociables en títulos de deuda	0	(180.291)	(180.291)
<b>Total impuesto diferido pasivo</b>	<b>0</b>	<b>(180.291)</b>	<b>(180.291)</b>
<b>Valor neto impuesto diferido</b>	<b>84.463</b>	<b>(159.791)</b>	<b>(75.328)</b>

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(En miles de pesos colombianos)

Año 2018 Concepto	Saldo Inicial 31 de diciembre de 2017	Efectos en resultados	Saldo final 31 de diciembre de 2018
<b>Impuesto diferido activo</b>			
Depreciación y agotamiento	25.599	47.126	72.725
Licencias	9.986	1.752	11.738
<b>Total impuesto diferido activo</b>	<b>35.585</b>	<b>48.878</b>	<b>84.463</b>
<b>Impuesto diferido pasivo</b>			
Primas por recaudar - deterioro	(72.435)	72.435	0
Depreciación y agotamiento vehículos	(47.487)	47.487	0
<b>Total impuesto diferido pasivo</b>	<b>(119.922)</b>	<b>119.922</b>	<b>0</b>
<b>Valor neto impuesto diferido</b>	<b>(84.337)</b>	<b>168.800</b>	<b>84.463</b>

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

**c. Impuesto diferido activo no reconocido**

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización de este a través de beneficios fiscales futuros. Al 31 de diciembre de 2019 la compañía no ha reconocido impuesto diferido activo sobre las siguientes partidas por no tener la evidencia suficiente para demostrar su posibilidad de recuperación con beneficios fiscales futuros:

- Pérdidas Fiscales
- Excesos de renta presuntiva

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales la Compañía no tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente para su recuperación.

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(En miles de pesos colombianos)

	<b>31 de diciembre de 2019</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
Pérdidas fiscales expirando en:		
Sin fecha de expiración	0	1.223.409
<b>Subtotal pérdidas fiscales</b>	<b>0</b>	<b>1.223.409</b>
Excesos de renta presuntiva expirando en:		
31 de diciembre de 2023	0	675.726
<b>Subtotal de excesos de renta presuntiva</b>	<b>0</b>	<b>675.726</b>
<b>Total de créditos fiscales</b>	<b>0</b>	<b>1.899.135</b>

**d. Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas**

La Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

**e. Realización de impuestos diferidos activos**

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros están basados fundamentalmente en la proyección de la operación de la Compañía, cuya tendencia positiva se espera que continúe.

**f. Precios de transferencia**

En atención a lo previsto en la Ley 1607 de 2012 y 1819 de 2016 reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2018, el cual no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía en la declaración de renta 2018 presentada.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2019 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.



**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

**41. Gobierno Corporativo (No Auditado)**

**Junta Directiva y Alta Gerencia**

La Junta Directiva se reúne, de acuerdo con las exigencias legales, de forma mensual, y en sus reuniones, se presenta una evolución de los negocios, de los resultados de la Compañía, del cumplimiento frente al plan de negocios y las obligaciones asignadas a dicho Órgano. Igualmente, se hace un seguimiento detallado a las tareas que, de cuando en vez, solicita la Junta Directiva a la Administración.

Las políticas de gestión de riesgos son fijadas por la Junta Directiva y divulgadas por la Alta Gerencia a las diferentes áreas de la Compañía. Las directrices definidas directamente por la Junta Directiva han sido incorporadas en las políticas, manuales y procedimientos y códigos de conducta, que son de obligatorio cumplimiento por parte de todos los miembros del equipo de trabajo de Berkley International Seguros Colombia S.A. Las políticas e instructivos de operación, además de recoger nuestros valores corporativos de integridad, responsabilidad, desempeño y ética incorporan todas las normas legales vigentes emitidas por las diferentes entidades de control.

De esta manera, la Junta Directiva y la Alta Gerencia están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios con el fin de brindar el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos, basados en los reportes que presenta la administración en forma mensual con el detalle sobre la evolución e indicadores de la actividad de la Compañía. En desarrollo de dichas reuniones, la Junta Directiva y la Alta Gerencia determinan los ajustes necesarios a las políticas y los riesgos que puede asumir la Compañía.

La Compañía, tiene como premisa esencial del negocio asumir un nivel de riesgo bajo, tanto en sus inversiones, sus riesgos asegurados y sus procesos internos, con el objeto de no exponer a la entidad a pérdidas potenciales que conlleven a un eventual incumplimiento de los compromisos asumidos con sus asegurados.

En desarrollo de las normas impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía desarrolló e implementó los Sistemas de Administración de Riesgo que le son aplicables y que le permiten gestionar sus riesgos, mediante la definición de metodologías para la identificación, medición, tratamiento, monitoreo y reporte de los mismos, con el fin de prevenir y/o evitar la materialización de eventos que puedan afectar el normal desarrollo de los procesos y el logro de los objetivos de la Compañía, preservando la eficacia, eficiencia y efectividad de su gestión y su capacidad operativa, así como, salvaguardar los recursos que administra. Los sistemas implementados son los siguientes: Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO,

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

Sistema de Administración del Riesgo de Mercado – SARM y el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez – SARL, para lo cual, se elaboraron los Manuales respectivos que fueron aprobados por la Junta Directiva e implementaron los procedimientos que permitieran gestionar adecuadamente los Sistemas de Administración de Riesgos.

Así mismo, la Compañía cumple con los lineamientos establecidos en el Sistema Especial de Administración de Riesgos de Seguros - SEARS y en el Sistema de Control Interno - SCI.

Se dio cumplimiento a todos los reportes legales, auditorías internas y externas, definiendo los respectivos planes de acción para el mejoramiento de los procesos.

En relación con la Circular Externa 052 de 2007 , 022 de 2010 y 008 de 2018, por medio de las cuales se definieron los requerimientos mínimos de seguridad y calidad de la información que se maneja a través de canales y medios de distribución de productos y servicios, la Compañía desarrolló las actividades establecidas para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia manteniendo el sistema y reforzando de forma permanente los controles que permiten dar cumplimiento a dichas circulares.

- Ce 007 de 2018 Ciberseguridad

De igual forma, la Compañía desarrolló las actividades definidas para dar implementar el Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC, elaborando el Manual y desarrollado los procedimientos respectivos, debidamente aprobados por la Junta Directiva y emitiendo los reportes requeridos.

Por último, el Defensor del Consumidor Financiero emitió los reportes trimestrales de su gestión como Defensor.

#### **Políticas y división de funciones**

- La política de gestión de riesgos ha sido impartida desde la Junta Directiva, quien aprueba los Manuales de Políticas y Procedimientos de los diferentes Sistemas de Riesgos de la Compañía, que posteriormente son divulgados a todos los empleados a través de diferentes medios como son correos electrónicos, publicaciones en la intranet de la Compañía, folletos, entre otros.
- La Compañía cuenta con una Gerencia de Riesgos, que adelanta gestiones importantes en todo lo relacionado con los Sistemas de Administración de Riesgos implementados, y a su vez, interactúa con los responsables de los riesgos globales de la Compañía, para los cuales, se han diseñado e implementado políticas y procedimientos, siguiendo las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y las directrices establecidas por la Junta Directiva local, contenidas en las políticas e instructivos de operación de obligatorio cumplimiento para todos los empleados de la Compañía.

## **Berkley International Seguros Colombia S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**

**(En miles de pesos colombianos)**

- Los Sistemas de Administración de Riesgos son gestionados en la Gerencia de Riesgos, con el apoyo de todas las áreas de la Compañía. El Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC, ha sido asignado a la Vicepresidencia Comercial y el Sistema de Control Interno a nivel general es gestionado por la Presidencia de la Compañía.
- En la Compañía se estableció el Comité de Riesgos, en el cual se analizan en detalle los temas de riesgos de acuerdo con su categoría.

#### **Reportes a la Junta Directiva**

La Junta Directiva es informada periódicamente acerca del control y seguimiento a las posiciones de riesgo asumidas por la Compañía. Con ese propósito, reportes gerenciales y contables son presentados a los miembros de la Junta Directiva, del Comité de Inversiones y del Comité de Riesgos, en los que se detallan los resultados técnicos de la Compañía y la composición del portafolio de inversiones, su estructura, plazos, tipo de tasa, moneda y la rentabilidad obtenida y la ausencia hasta la fecha, de operaciones no convencionales, lo cual consta en las respectivas actas.

Los informes mensuales que se presentan a consideración de la Junta Directiva incluyen información relativa a la evolución de cada uno de los ramos con sus indicadores de producción bruta y neta, retención, de siniestralidad, comisiones, gastos y en general de los resultados de la Compañía, al igual que sobre el comportamiento de la cartera, de las inversiones y de los principales siniestros ocurridos en el mes.

De otra parte, es importante señalar que antes de su realización, todas las operaciones de la tesorería son validadas por la Alta Gerencia de acuerdo con los instructivos vigentes y para su trámite operativo deben ser aprobadas previamente.

#### **Infraestructura tecnológica**

Las áreas que llevan a cabo actividades de control y gestión de riesgo, cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, que permite obtener la información y producir los resultados necesarios para medir los riesgos inherentes al manejo de la actividad aseguradora en general y de la Tesorería en particular, con un seguimiento de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

#### **Auditoría**

Las auditorías, tanto interna como externa, son áreas totalmente independientes de las demás áreas de la Compañía y periódicamente realizan revisiones y evaluaciones respecto a los mecanismos de control interno y al cumplimiento de las normas legales. A través de estas evaluaciones las Auditorías Interna y Externa conocen de las operaciones que realiza la Compañía, sino también de las debilidades en los procedimientos internos, efectuando las recomendaciones para la mejora de los mismos.

**Berkley International Seguros Colombia S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(En miles de pesos colombianos)**

**42. Controles de Ley**

En Colombia las compañías de seguros están bajo el control de la Superintendencia. Como parte de dicho control las Compañías deben cumplir con un patrimonio técnico, patrimonio adecuado (antes margen de solvencia) y fondo de garantías para continuar operando los ramos autorizados por dicha Superintendencia según Circular 035 de octubre de 2010.

La Compañía al 31 de diciembre del año 2019, cumplió con todos los requerimientos de capitales mínimos, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

El siguiente es el detalle del capital mínimo y patrimonio adecuado al 31 de diciembre de 2019:

Capital mínimo acreditado	21.027.698
Capital mínimo requerido	15.699.000
Exceso	5.328.697
Patrimonio técnico acreditado	22.971.439
Patrimonio Adecuado	5.493.620
Exceso	17.477.819

**43. Aprobación de estados financieros**

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No 57 de fecha 13 de febrero de 2020, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

**44. Eventos Subsecuentes**

Entre la fecha de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y la fecha del informe del revisor fiscal no se presentaron eventos subsecuentes que requieran revelación y/o ajustes en dichos estados financieros.